



## **UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**

### **VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE:**

**MAGISTER EN GERENCIA EDUCATIVA**

#### **TÍTULO DEL PROYECTO**

**“LOS VALORES DE SOLIDARIDAD Y TOLERANCIA Y SU INFLUENCIA EN LA  
CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL 6° GRADO DE  
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA TEODORO  
ALVARADO GARAICOA DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO,  
PERIODO LECTIVO: 2022 - 2023”**

**AUTOR: LCDO. ALFREDO VICENTE ONOFRE CEDEÑO**

**Directora**

**MSc. AMBAR ANNABELLE VERDUGO ARCOS**

*Milagro, febrero del 2023*

## ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutor de Proyecto de Investigación, nombrado por el Comité Académico del Programa de Maestría en Gerencia Educativa

### CERTIFICO

Que he analizado el Proyecto de Investigación con el tema **LOS VALORES DE SOLIDARIDAD Y TOLERANCIA Y SU INFLUENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL 6° GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA TEODORO ALVARADO GARAICOA DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO, PERIODO LECTIVO: 2022 - 2023**, elaborado por el LCDO. ALFREDO VICENTE ONOFRE CEDEÑO, el mismo que reúne las condiciones y requisitos previos para ser defendido ante el tribunal examinador, para optar por el título de **MAGÍSTER EN GERENCIA EDUCATIVA**.

Milagro, 27 de febrero del 2023



Firmado digitalmente por:  
**AMBAR ANNABELLE  
VERDUGO ARCOS**

---

MSc. AMBAR ANNABELLE VERDUGO ARCOS

C. I. 0922981147

# DECLARACIÓN DE AUTORÍA

**Sr. Dr.**  
**Fabricio Guevara Viejo**  
Rector de la Universidad Estatal de Milagro  
Presente.

El autor de esta investigación declara ante el Comité Académico del Programa de Maestría en Gerencia Educativa de la Universidad Estatal de Milagro, que el trabajo presentado de mi propia autoría, no contiene material escrito por otra persona, salvo el que está referenciado debidamente en el texto; parte del presente documento o en su totalidad no ha sido aceptado para el otorgamiento de cualquier otro Título de una institución nacional o extranjera.

Milagro, 27 de febrero del 2023



Firmado electrónicamente por:  
ALFREDO VICENTE  
ONOFRE CEDEÑO

---

**Alfredo Onofre Cedeño**  
**1202653752**

**APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR**  
**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**  
**DIRECCIÓN DE POSGRADO**  
**CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA**

El TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título de **MAGÍSTER EN GERENCIA EDUCATIVA**, presentado por **LIC. ONOFRE CEDEÑO ALFREDO VICENTE**, otorga al presente proyecto de investigación denominado "LOS VALORES DE SOLIDARIDAD Y TOLERANCIA Y SU INFLUENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL 6° GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA TEODORO ALVARADO GARAICOA DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO, PERIODO LECTIVO: 2022 - 2023", las siguientes calificaciones:

TRABAJO DE TITULACION	55.33
DEFENSA ORAL	37.00
<b>PROMEDIO</b>	<b>92.33</b>
<b>EQUIVALENTE</b>	<b>Muy Bueno</b>



---

Ph.D. PACHECO OLEA LEONIDAS AUGUSTO  
**PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL**



---

Mgtr. CASTRO CASTILLO GRACIELA JOSEFINA  
**VOCAL**



---

Mgtr. CAMPUZANO RODRIGUEZ SANDRA MARICELA  
**SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL**

## **DEDICATORIA**

A mis padres, José María y María Margarita, quienes creen y confían en mí cada día, brindándome siempre su desinteresado apoyo, convirtiéndose en mi timón y fortaleza, sus consejos son como grandes vientos bajo mis alas que me impulsan a seguir esforzándome cada día.

A mi esposa Daysi Jacqueline, mi compañera, mi confidente con quien decidí compartir mi vida, mis logros, mis triunfos y ver en los fracasos una experiencia para fortalecer nuestras vidas.

A mis hijos: Estefanía, Carlos y Bryan quienes con su gracia y astucia fortalecen el hogar y contribuyen a la gran meta, motivos para continuar la senda de la superación.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios, por permitirme poseer cada día el don de la vida, por darme fortaleza paciencia, inteligencia y por ayudarme a superar cada día los detalles circunstanciales que en cierto momento trataron de distraerme de mis objetivos para continuar mi preparación académica y en especial la culminación de este trabajo de investigación.

A mis maestros de la Educación Básica y Bachillerato que con el cincel de la paciencia y perseverancia imprimieron en mí sus conocimientos, e hicieron que cultive el don de la sabiduría, a los de la Universidad que me encaminaron por la senda de la responsabilidad.

A UNEMI, a través de los docentes que impartieron cada módulo, previo a la obtención del Título de Cuarto Nivel, en especial a la MCs Ámbar Annabelle Verdugo Arcos, Tutora de Tesis, quien me supo orientar hacia la culminación de este trabajo.

A la Lcda. Cecibel AVECILLA, ex directora del Distrito 09D11-ABM-SB-EDUCACION, a la Ps. CI. Mariella Benítez Padilla, a la Lcda. Verónica Parrales Pinto, rectora y docentes de la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa de segundo a Séptimo grado de EGB, quienes aportaron sus conocimientos y experiencias en la realización de este trabajo

## CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Sr. Dr.

**Jorge Fabricio Guevara Viejó**

Rector de la Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor del Trabajo realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Cuarto Nivel, cuyo tema fue **LOS VALORES DE SOLIDARIDAD Y TOLERANCIA Y SU INFLUENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL 6° GRADO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA TEODORO ALVARADO GARAICOA DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO, PERIODO LECTIVO: 2022 - 2023**, y que corresponde al Vicerrectorado de Investigación y Posgrado.

Milagro, 27 de febrero del 2023



Firmado electrónicamente por:  
**ALFREDO VICENTE**  
**ONOFRE CEDEÑO**

---

**FIRMA**

**C. I. 1202653752**

# ÍNDICE

CARATULA.....	i
ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA .....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR.....	iv
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTOS .....	vi
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	vii
INDICE .....	viii
INDICE DE FIGURAS .....	xi
INDICE DE TABLAS .....	xii
Resumen.....	xiii
Abstract .....	xiv
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	3
1.1. Planteamiento del problema.....	3
1.1.1 Problematización.....	3
1.2. Delimitación del problema. ....	6
1.3 Formulación del problema.....	6
1.4. Preguntas de investigación .....	7
1.5. Determinación del tema .....	7
1.6. Objetivo general .....	8
1.7. Objetivos específicos .....	8
1.8. Hipótesis .....	8
1.8.1. Hipótesis generales.....	8
1.8.2. Hipótesis específicas.....	9

1.9. Declaración de las variables (Operacionalización) .....	9
1.10. Justificación.....	11
<b>CAPITULO II. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....</b>	<b>13</b>
2.1. Antecedentes .....	13
2.1.1 <i>Antecedentes Históricos</i> .....	13
2.1.2 <i>Antecedentes Referenciales</i> .....	14
2.2 Contenido teórico que fundamenta la investigación. ....	16
2.2.1. <i>La fundamentación Psicológica.</i> ....	16
2.2.2. <i>Fundamentación Sociológica.</i> ....	17
2.2.3. <i>Fundamentación Axiológica.</i> ....	18
2.2.4. <i>Fundamentación Pedagógica</i> .....	18
2.2.5 <i>Fundamentación Legal.</i> .....	18
2.2.6. <i>Marco Conceptual</i> .....	26
<b>CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO. ....</b>	<b>29</b>
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	29
3.1.1 Tipo de investigación .....	29
3.2. La población y la muestra. ....	30
3.2.1 Características de la población .....	30
3.2.2 Delimitación de la población.....	31
3.2.3 Tipo de muestra .....	31
3.2.4 Tamaño de la muestra .....	31
3.2.5 Proceso de selección de la muestra.....	32
3.3 Los Métodos y las Técnicas .....	32
3.3.1 Método teóricos.....	33
3.3.2 Métodos empíricos.....	33
3.3.3 La Entrevista .....	33

3.4 Procesamiento estadístico de la información. ....	35
CAPÍTULO IV. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....	36
4.1 Análisis de la situación actual .....	36
4.1.1 ENCUESTAS DIRIGIDA A DOCENTES. ....	37
4.1.2 FICHA DE OBSERVACIÓN A LOS ESTUDIANTES .....	48
4.1.3 ENTREVISTA APLICADA A LA DIRECTORA DEL DISTRITO 09D11 ABM-SB- EDUCACIÓN .....	50
4.2 Interpretación de los resultados .....	59
4.2.1. Verificación de hipótesis.....	64
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	67
5.1. CONCLUSIONES.....	67
5.2. RECOMENDACIONES. ....	68
BIBLIOGRAFÍA. ....	69
ANEXOS PROPUESTA .....	72
<i>TEMA</i> .....	72
<i>FUNDAMENTACIÓN</i> .....	72
<i>JUSTIFICACIÓN</i> .....	73
<i>OBJETIVOS</i> .....	74
Objetivo General de la propuesta.....	74
Objetivos Específicos de la propuesta .....	74
<i>UBICACIÓN</i> .....	74
<i>FACTIBILIDAD</i> .....	75
<i>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</i> .....	76
Actividades .....	77
Recursos.....	83
Impacto .....	84

## INDICE DE FIGURAS

Figura 1 ¿Conversa con los estudiantes acerca de normas de Convivencia Escolar? .....	38
Figura 2. ¿Los estudiantes reconocen sus acciones y reaccionan bien ante las orientaciones del profesor, sobre buena Convivencia Escolar? .....	39
Figura 3. ¿Ante un suceso fortuito, los estudiantes practican el valor de la Solidaridad con sus compañeros? .....	41
Figura 4. ¿Los estudiantes son tolerantes con la opinión o acciones de los demás compañeros? .....	42
Figura 5. ¿Aplicación de normas ante conflictos? .....	43
Figura 6. Medidas de sanción acordes al Código de Convivencia. ....	44
Figura 7. Medidas de sanción son acatadas por estudiantes y padres.....	45
Figura 8. ¿En situaciones complejas de conflictos entre pares, reporta el caso ante las instancias superiores de la Institución Educativa?.....	46
Figura 9. ¿Se planifica actividades lúdicas con las autoridades, padres de familias y estudiantes para una buena convivencia escolar? .....	47
Figura 10. ¿La convivencia escolar entre los estudiantes de la Institución Educativa es solidaria y tolerante? .....	48

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1 . Operacionalización de las variables .....	9
Tabla 2. Población de la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa .....	32
Tabla 3. ¿Conversa con los estudiantes acerca de normas de Convivencia Escolar? .....	37
Tabla 4. ¿Los estudiantes reconocen sus acciones y reaccionan bien ante las orientaciones del profesor, sobre buena Convivencia Escolar? .....	39
Tabla 5. ¿Ante un suceso fortuito, los estudiantes practican el valor de la Solidaridad con sus compañeros? .....	40
Tabla 6. ¿Los estudiantes son tolerantes con la opinión o acciones de los demás compañeros? .....	42
Tabla 7. ¿Aplicación de normas ante conflictos? .....	43
Tabla 8. Medidas de sanción acordes al Código de Convivencia. ....	44
Tabla 9. Medidas de sanción son acatadas por estudiantes y padres.....	45
Tabla 10. ¿En situaciones complejas de conflictos entre pares, reporta el caso ante las instancias superiores de la Institución Educativa?.....	46
Tabla 11. ¿Se planifica actividades lúdicas con las autoridades, padres de familias y estudiantes para una buena convivencia escolar? .....	47
Tabla 12. ¿La convivencia escolar entre los estudiantes de la Institución Educativa es solidaria y tolerante? .....	48
Tabla 13 Ficha de Observación .....	49
Tabla 14 Casos Atendidos por la Dirección Distrital .....	51
Tabla 15. Verificación de hipótesis.....	64

## Resumen

La investigación tuvo como finalidad conocer en los estudiantes del sexto grado de educación básica de la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa ubicada en la cabecera cantonal de Alfredo Baquerizo moreno que, al relacionarse con los demás estudiantes de la institución Educativa demuestran faltas de valores humanos, en especial los de Solidaridad y Tolerancia. Esto motivó a elegir la temática para realizar el trabajo de investigación. El diseño de este Proyecto de investigación nos permitió conocer cómo se promueven los valores de solidaridad y tolerancia a partir del hogar y de la dinámica escolar en la comunidad educativa de la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa.

En cada uno de los capítulos se refiere al contexto de valores de solidaridad y tolerancia, su incidencia en la convivencia escolar de la comunidad educativa de la Institución Educativa motivo del objeto de estudio, su influencia en la sociedad y las consecuencias que hoy en día se presentan respecto a los valores humanos. Asimismo, se describen conceptos de valor como los de tolerancia y solidaridad desde el punto de vista de algunos autores especialistas en el tema. De igual forma se da a conocer la formación y promoción de valores en la familia y el papel de la escuela.

Al final se presenta un análisis de los resultados obtenidos, de la encuesta, entrevistas y observación que se utilizaron. En dónde, de acuerdo a los resultados se presentará una conclusión general, sobre la cual se desarrolla una guía de estrategias pedagógicas con la finalidad de mejorar la convivencia escolar en los estudiantes.

Palabras claves: Solidaridad y Tolerancia

## **Abstract**

The purpose of the investigation was to know in the students of the sixth grade of basic education of the Teodoro Alvarado Garaicoa Educational Unit located in the cantonal head of Alfredo Baquerizo Moreno that, when interacting with the other students of the Educational institution, they demonstrate lack of human values, in especially those of Solidarity and Tolerance. This motivated to choose the theme to carry out the research work. The design of this research project allowed us to know how the values of solidarity and tolerance are promoted from the home and the school dynamics in the educational community of the Teodoro Alvarado Garaicoa Educational Unit.

In each of the chapters it refers to the context of values of solidarity and tolerance, its incidence in the school coexistence of the educational community of the Educational Institution that is the object of study, its influence on society and the consequences that today are present with respect to human values. Likewise, concepts of value such as tolerance and solidarity are described from the point of view of some authors specialized in the subject. In the same way, the formation and promotion of values in the family and the role of the school are disclosed. At the end, an analysis of the results obtained, from the survey, interviews and observation that were used, is presented. According to the results, a general conclusion will be presented, on which a guide of pedagogical strategies is developed in order to improve school coexistence in students.

**Keywords:** Solidarity and Tolerance

## INTRODUCCIÓN

Los estudiantes del sexto grado de educación básica de la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa ubicada en la cabecera cantonal de Alfredo Baquerizo Moreno al relacionarse con los demás estudiantes de otras instituciones, demuestran faltas de valores en especial los de Solidaridad y Tolerancia. Esto me motivó a elegir la temática para realizar el trabajo de investigación.

El diseño de este Proyecto de investigación nos permite conocer cómo se promueven los valores de solidaridad y tolerancia a partir de la dinámica escolar en la comunidad educativa de la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa.

En el capítulo uno se abordará el planteamiento del problema y cómo los valores, solidaridad y tolerancia, inciden en la convivencia escolar de la comunidad educativa de la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa, se delimita el problema en tiempo y espacio, así como también se especifican los objetivos que se desean alcanzar con el desarrollo del proyecto.

En el segundo capítulo, se hace referencia al marco teórico en donde se sustentan las variables con literatura que amplía el conocimiento y comprensión de la problemática, dividiéndose este capítulo en los siguientes apartados: antecedentes históricos que no es más que la revisión de estudios similares, luego el marco referencial en donde se sustenta la fundamentación pedagógica, sociológica,

axiológica, política y legal. Culminando con la fundamentación conceptual de aquellos términos más relevantes en el proyecto.

En tanto al capítulo tres, en este apartado se realiza la descripción de la metodología aplicada, sus tipos y métodos de investigación, así como las técnicas e instrumentos utilizados en la realización del presente estudio.

Con respecto al capítulo cuatro, en este se indican los resultados obtenidos de las diferentes opiniones de los integrantes de la comunidad escolar (rector, maestros del sexto grado de Educación General Básica), sobre el concepto de valor, como se forman estos, cuales consideran más importantes, qué valores les están formando la escuela, cómo se promueven estos en la institución educativa, cómo apoyan los padres en la formación de los hijos cómo se promueve la democracia, solidaridad, tolerancia.

Finalmente, de acuerdo a los resultados se presentará en el capítulo cinco las conclusiones y como recomendación ante el problema la implementación de una guía de estrategias pedagógicas con la finalidad de mejorar la convivencia escolar en los estudiantes.

# CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

## 1.1. Planteamiento del problema

### 1.1.1 Problematización

Últimamente se ha visto la preocupación y desesperación de los directivos y docentes al observar la convivencia escolar en sus planteles educativos que está siendo afectada por un alto nivel de violencia entre la Comunidad Educativa, especialmente entre los educandos; esta problemática también se aprecia en centros educativos de otros países, llevando a cabo políticas educativas orientadas a diagnosticar los niveles de violencia escolar. El Ecuador también está siendo afectado por el mismo sentir al interior de escuelas y colegios.

Los planes y programas se han visto afectados por cambios significativos en sus contenidos métodos y enfoques, motivados por las corrientes dialécticas de ciertas épocas, la transición ha sido lenta y todavía no se ven los cambios propuestos; prevaleciendo esquemas tradicionales tanto en organización y operación en las escuelas como en la práctica docente, en la actualidad se propuso desde el 2017 el cambio del Pensum académico desde la Educación General Básica al Bachillerato, la actual Reforma Curricular toma al Buen Vivir como principio rector de la transversalidad en el Currículum<sup>1</sup>, en octubre del 2015 se socializó con Directivos y docentes delegados, los nuevos contenidos programáticos.

Otro elemento importante en la convivencia social son los medios de comunicación que influyen directamente en la vida diaria de los individuos considerados parte de la

---

<sup>1</sup> Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 2010

formación y del fortalecimiento o no de los valores humanos; siendo parte entonces del buen vivir al respecto:

Según (MINEDUC, 2010), considera que el Buen Vivir es el eje esencial en la educación, y es entonces donde se deben formar a los estudiantes para ser futuros buenos ciudadanos; por ello, los procesos educativos deben incluir la práctica de valores, inspirada en los principios del Buen Vivir, como lo son la sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad y respetuosa de la naturaleza.

Por lo tanto, los valores se convierten en un asunto prioritario para la sociedad donde la escuela por su función es un espacio propicio para contribuir a dicha tarea. En el plan de estudios de primaria se plantea entre otros como propósito, promover valores de solidaridad y tolerancia como Ejes Transversal<sup>2</sup>; valores importantes para contrarrestar influencias negativas en los alumnos. “Es recomendable *que la evaluación integradora de la formación intelectual con la formación de valores humanos, se aplique en todo momento, y debe ser demostrado en las calificaciones o resultados que se den a conocer a los estudiantes, siempre a través de medios oficiales*”<sup>3</sup>

El cantón Alfredo Baquerizo Moreno está ubicado en ubicado a 11 Km. de la cabecera cantonal de Babahoyo entre las Coordenadas de latitud y - 1.91667, longitud: -

---

<sup>2</sup>[http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Ejes Traversales EGB.pdf](http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Ejes_Traversales_EGB.pdf) (tomado el 13 de febrero del 2016, 5:10)

<sup>3</sup>[http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Bases Pedagogicas.pdf](http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Bases_Pedagogicas.pdf) (tomado textualmente de las Bases Pedagógicas del diseño Curricular del MINEDUC, pág. 5. 13 de febrero del 2016,5:18)

79.51667, pertenece a la Provincia del Guayas, tiene una población de 25.179 habitantes, según el VII Censo de Población y VI de Vivienda del 2010, por estar ubicado en una de las principales arterial vehicular del país, se perfila como un sector en desarrollo, cuenta con dos Instituciones Educativas públicas, una de Educación Básica (Inicial General Básica), y; una Unidad Educativa (Inicial General Básica y Bachillerato de educación regular y oferta educación flexible); Las Instituciones Educativas pertenecen al Circuito Educativo Núm. 1 del Distrito de Educación 09D11 Alfredo Baquerizo Moreno – Simón Bolívar, la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa, donde se realiza el presente trabajo de investigación, es la primera Institución Educativa pública del cantón Alfredo Baquerizo Moreno, creada en el año 1979 Cuenta con una población estudiantil de 1.388 estudiantes y 56 docentes en sus tres secciones, oferta los niveles de: Inicial, Preparatoria, Educación General Básica y Bachillerato de educación regular y flexible.

La población asentada en el casco urbano del cantón, es la proveniente del sector rural, de los recintos que pertenecen al cantón Alfredo Baquerizo Moreno y de otros sectores del país en busca de un mejor sustento económico y desarrollo social, el creciente desarrollo poblacional ha hecho que las Instituciones Educativas del sector incrementen su población estudiantil, misma que provienen de familias heterogéneas, con diferentes culturas y formación en valores; en los estudiantes se evidencia la falta de tolerancia y solidaridad motivado por lo pérdida de valores morales, humanos en la familia y la disfuncionalidad de esta por el divorcio de los padres, la deserción escolar, desobediencia, la adicción a drogas, la influencia de los medios de comunicación, ha hecho que se genere una cadena de conflictos entre los miembros de la Comunidad Educativa de la institución.

Con estos antecedentes surge la importancia que el plantel educativo busque estrategias que potencien los valores humanos de Solidaridad y Tolerancia en los estudiantes; una labor que no solo comprende la labor pedagógica del docente sino también del apoyo de los padres de familia y de su involucramiento activo en el proceso educativo.

Al respecto la autora (MARÍA, 2009) manifiesta “El objetivo de la educación es la formación integral de los alumnos; misma que debe ser compartida por los padres y educadores”<sup>4</sup>

## **1.2. Delimitación del problema.**

- Línea de investigación. - Calidad en el sistema educativo en los diferentes niveles de enseñanza
- Sublínea: Modelos de calidad en Educación
- Campo de acción: del cantón Alfredo Baquerizo Moreno
- Año de educación: Sexto Grado EGB
- Ubicación geoespacial: Provincia del Guayas, cantón Alfredo Baquerizo Moreno.
- Ubicación Temporal.: Periodo lectivo: 2022 – 2023

## **1.3. Formulación del problema**

---

<sup>4</sup> CABRERA MUÑOZ MARÍA “Relaciones familia-escuela” – Innovaciones y experiencias educativas, [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_16/MARIA\\_CABRERA\\_1.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/MARIA_CABRERA_1.pdf), tomado el 23 de septiembre del 2016 a las 4H03

¿Cómo incide la ausencia de valores de solidaridad y tolerancia en la convivencia escolar de los alumnos de 6° grado de la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa del cantón Alfredo Baquerizo Moreno, periodo lectivo: 2022 - 2023?

#### **1.4. Preguntas de investigación**

1.- ¿De qué manera el entorno familiar repercute en la falta de valores de solidaridad y tolerancia de sus hijos?

2.- ¿En qué medida los maestros contribuyen en la formación de valores de solidaridad y tolerancia aplicando normas de convivencia escolar?

3 ¿Cuáles son las estrategias pedagógicas que utiliza el docente con los estudiantes que muestran faltas de valores de solidaridad y tolerancia para evitar la agresividad?

#### **1.5. Determinación del tema**

Valores de solidaridad y tolerancia y su influencia en la convivencia escolar de los estudiantes de 6° grado de la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa del cantón Alfredo Baquerizo Moreno, periodo lectivo: 2022 - 2023

## **1.6. Objetivo general**

Determinar los factores que inciden en el desarrollo de los valores de solidaridad y tolerancia en relación con la convivencia escolar de los estudiantes del 6° Grado de Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa, periodo lectivo 2022 – 2023.

## **1.7. Objetivos específicos**

1. Establecer las causas que inciden en el entorno familiar en relación a los valores de solidaridad y tolerancia.
2. Identificar la importancia de la aplicación de estrategias pedagógicas que utiliza el docente en relación con el comportamiento de los estudiantes del 6 grado de la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa.
3. Determinar los logros alcanzados con la aplicación de normas de convivencia en relación a valores de Solidaridad y Tolerancia.

## **1.8. Hipótesis**

### **1.8.1. Hipótesis generales**

La aplicación de estrategias pedagógicas fomentará la práctica de valores de solidaridad y tolerancia mejorando la convivencia escolar en los niños del sexto grado EGB de la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa.

### 1.8.2. Hipótesis específicas.

1. El mal comportamiento de los estudiantes incide en la buena convivencia escolar.
2. Los estudiantes son poco Solidarios y Tolerantes lo que incide en la buena convivencia escolar.

### 1.9. Declaración de las variables (Operacionalización)

Variable independiente: Hábitos, costumbres, valores humanos

Variable dependiente: Tolerancia, solidaridad.

**Tabla 1 .**

*Operacionalización de las variables*

VARIABLES	CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
<b>Solidaridad</b>	Comprensión, respeto y la ayuda; sin discriminar sexo, cultura o costumbres con el propósito de una buena convivencia en la sociedad.	Norma	Normas de convivencia	Entrevistas	Encuesta
		Hábitos	Deberes y Derechos	Entrevistas	Ficha de Observación
		Costumbre	Fomenta la autoestima		
<b>Tolerancia</b>	Comprensión y respeto	Respeto	Niños agradecidos		

	pensamientos, intereses o propósitos, entre los miembros un grupo determinado de personas.	Solución de conflictos	Resoluciones de conflictos en la institución educativa		
<b>Convivencia escolar</b>	Comprende la coexistencia entre un grupo de personas de forma armónica y buscando el bien común para todos.	Armonía Clima escolar bueno	Practica de integración Deportiva (Juegos Internos)  Juegos tradicionales	Encuesta	Cuestionario

**Elaborado por:** Alfredo Onofre Cedeño

## 1.10 Justificación

El sistema educativo ecuatoriano en la Educación Básica, presenta mucha debilidad relacionada con normas de convivencia, comprobado en muchos estudiantes que presentan inadecuado comportamiento escolar. Ahora bien, en tal sentido Serrano (2002) expresa que: "Se considera a las normas de convivencia como herramientas para el dominio del aprendizaje, le resultaría imposible para cualquier estudiante responder adecuadamente a una actividad, si esta no es satisfactoria." (Library, 2022).

En la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa, se detecta que los estudiantes del sexto grado no practican adecuadamente los valores de la solidaridad y tolerancia, por lo que la convivencia escolar entre compañeros y docentes se encuentra afectada. Evidenciándose problemas de disciplinas, falta de compañerismo y poco respeto a normas y órdenes dadas por docentes y directivos.

Considerando que el Buen Vivir direcciona hacia una educación en valores que promuevan cambios significativos que conduzcan a la formación de un ser humano capaz de desenvolverse en una sociedad pluralista en la que pueda de una manera crítica, practica como norma de vida, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y el diálogo.

El presente proyecto educativo busca mejorar la convivencia escolar a través de la práctica de valores principalmente de la solidaridad y tolerancia, para ello se plantea la implementación de estrategias pedagógicas que motiven e incentiven al estudiante a la promoción activa de estos valores humanos.

La labor del docente en esta propuesta, será identificar los cambios más evidentes del estudiante, su rol más importante en el proceso educativo será de guía y orientador, reflexionando su accionar y el tipo de educación que está brindando a sus estudiantes; con el propósito de promover cambios positivos y significativos que responda a las necesidades de la sociedad actual.

Considerándose este apartado como un aporte valioso a otros estudios en el área de la disciplina y el comportamiento escolar. De igual forma ayudará en las estrategias de los docentes, determinando la relevancia que tiene el uso de dichas estrategias para el control y dominio del grupo.

### **1.11. Alcance y limitaciones**

El proyecto tiene como alcance mejorar la convivencia escolar empezando por el nivel de sexto grado con la proyección a que los demás niveles tomen como ejemplo y se mejore institucionalmente la práctica de valores de todos sus estudiantes.

## **CAPITULO II. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL**

### **2.1. Antecedentes**

#### ***2.1.1 Antecedentes Históricos***

El hombre es un ente social debido a que crece en un núcleo familiar, el hogar como primera escuela es un lugar donde el ser humano crece en un espacio de respeto, justicia y solidaridad, lugar donde se cultivan los cimientos de valores humanos, cívicos y éticos, formando hábitos de salud y respeto al medio ambiente, aceptando las diferencias individuales, desarrollando el sentido de la justicia y la capacidad para vivir en armonía con los demás.

Los niños y niñas ingresan a la Educación Primaria con ciertos hábitos, habilidades, capacidades y actitudes en el proceso de la formación, gracias al apoyo de la familia y el medio que les rodea; en algunos casos corresponde al docente iniciar el proceso de formación desde los niveles mínimos.

Con la actual Reforma Curricular puesta en vigencia desde el año 2010, plantea los Ejes Transversales y con estos la Educación en la Práctica de valores, siendo estos elementos básicos que orientan el verdadero sentido de la educación, convirtiéndose estos en una base fundamental para formar buenos entes sociales, Los valores no son contenidos científicos, sino, que deben vivirse diariamente dentro del plantel, que deben desarrollarse en todas las áreas: lengua y Literatura, Matemáticas, Ciencias Naturales, etc.

Los valores básicos motivo de esta investigación son:

- Solidaridad
- Tolerancia

Según (Santana, 2015), “los valores son considerados como el eje central en el que giran las acciones y conductas de los individuos y que condicionan el venir de la sociedad. Los valores dirigen la dinámica de la vida de las personas cual fogata ilumina las parejas en tiniebla”

Al decir de Santana, ubica a los valores humanos como algo que repercute en el ser humano y este lo manifiesta en su diario vivir en el entorno donde se desenvuelve, asimismo da a entender que, constituyen un papel muy importante en nuestra formación personal, los mismos que estarán con nosotros siempre.

### ***2.1.2 Antecedentes Referenciales***

Después de Revisados los archivos bibliográficos de la universidades a nivel nacional dispuestos en los Repositorio digital, se aprecia que no existe un tema idéntico al presente trabajo de investigación, por lo tanto indico que este proyecto, por lo tanto es un tema único que permite ayudar al desarrollo de valores para una buena convivencia escolar en la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa; pero, se ha podido verificar a nivel nacional que en este repositorio existen temas que guardan relación a las variables tratadas en el presente trabajo, así se destaca que en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, de la Universidad Técnica de Ambato existe un tema que guarda relación con el propuesto.

**La Autora:** (Rueda Chulde, 2009) con el **Tema:** “La formación ciudadana y su incidencia en el respeto a los afro-ecuatorianos de la escuela de educación básica honduras del cantón Ambato de la provincia de Tungurahua”, quien concluye que: “La práctica de valores éticos, morales y cívicos en los niños y las niñas desarrolla en ellos un buen comportamiento frente a la sociedad donde se desenvuelve. Los niños y las niñas al tener una adecuada formación en valores y familia, permitirá mejorar el rendimiento académico escolar y su desenvolvimiento será el adecuado” (Amores Guevara, 2014).

**La autora** (Villacis Canseco, 2011) con el **Tema:** “La práctica de educación en valores y su incidencia en el comportamiento escolar en los estudiantes del cuarto año de educación básica de la escuela fiscal “César Silva” de la parroquia Santa Rosa, ciudad Ambato. Periodo 2011 - 2012” Manifiesta que: “El docente deberá motivar y apoyar a cada estudiante que tenga mal comportamiento escolar, interesándose por cada uno, conservando y otorgándole algunas recomendaciones que le servirán para mejorar su comportamiento, fomentando así un lazo de confianza entre ellos. El docente deberá aplicar técnicas educativas, para enlazar los contenidos de cada área con la educación en valores, porque los estudiantes deben conocer la importancia de educación en valores y de esa manera pueden cambiar de comportamiento escolar, familiar y social convirtiéndose en personas educadas.

Revisadas las tesis de grado en la Unidad Académica de Educación Semipresencial y a Distancia, de la Universidad Estatal de Milagro se encuentra tema relacionado investigado anteriormente.

**El autor** (Calle Anangonó, 2013) con el **Tema:** “La Educación en valores como eje transversal en la formación de la personalidad del niño 2013” Manifiesta “1.- En la actualidad los programas culturales se caracterizan por la utilización de valores foráneos y adolecen de la utilización de buenos modales de cultura, lo que afecta el desarrollo intelectual del niño. 2.- La falta de un programa de lectura en la Institución Educativa ocasiona que los niños no tengan conocimiento de lo que realmente son los valores en la sociedad. 3.- En lo que se refiere al conocimiento sobre valores educativos que poseen los representantes, se detectó el desconocimiento de este aspecto por parte de la mayoría de ellos, lo que influye negativamente en el desarrollo de la formación personal en las costumbres de los niños”.

## **2.2 Contenido teórico que fundamenta la investigación.**

### **2.2.1. La fundamentación Psicológica.**

La Psicóloga (José, 1998) manifiesta. - “... 1.- Adecuar la educación a las características evolutivas de la adolescencia. La construcción de una identidad diferenciada y positiva; 2 ayuda para afrontar la incertidumbre que dicho proceso conlleva; 3 el desarrollo del pensamiento abstracto y su aplicación a la comprensión de uno mismo y de los demás; 2.- Favorecer la integración de todos y todas en el sistema escolar: Para entender la importancia de este objetivo, conviene recordar que desde los primeros estudios longitudinales sobre el origen de la violencia, se ha observado continuidad entre determinados problemas de integración escolar detectados desde los 8 a 10 años de edad y el comportamiento violento en la juventud y en la edad adulta. Según estudios, los adultos violentos se caracterizan a los 8 años

por: 1.-) Ser rechazados por sus compañeros de clase; 2.-) llevarse, mal con sus profesores; 3.-) manifestar hostilidades hacia diversas figuras de autoridad; 4.-) expresar baja autoestima; 5.-) Tener dificultades para concentrarse, planificar y terminar sus tareas; 6.-) falta de identificación en el sistema escolar; 7.-) y abandonar permanentemente la escuela”

La actitud violenta que presentan los estudiantes y personas adultas, muchas veces tienen su origen en el pasado relacionado directamente con el ambiente escolar. El hombre debe educarse, hoy en día el Código de la Niñez y de la Adolescencia, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, establecen que debe primar el interés superior del niño, niña, el padre, la madre tiene la obligación de educar a hijo, hija, sin embargo, el hombre no puede existir solo, debe relacionarse con los demás, e allí que nace la convivencia que engloba una serie de valores como, tolerancia, respeto, solidaridad, amor, etc.

### ***2.2.2. Fundamentación Sociológica.***

Según el Pedagogo Cubano Enrique José Verona “... En la sociedad todo educa y todos educamos (...) los existentes es la idea de la generalidad de los padres de que su papel de educadores se limita a enviar a sus hijos a la escuela y de que en esta se ha de verificar el milagro de que el niño se desprenda de todos los malos hábitos generados en el hogar por descuido de los que le rodean y aprenden en la escuela todo lo que luego ha de serle útil en la vida”.

Observando lo manifestado por el Pedagogo, se refiere que la familia es considerablemente transcendental en la formación de valores del hombre, por los valores que en la familia misma se viven, porque trascienden en el hombre, porque en ella vemos la diversidad, a los hijos se quieren igual, pero entre los hijos existen características diferentes, siendo integrante de la misma familia.

### **2.2.3. *Fundamentación Axiológica.***

La formación integral que ofrece la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa, se fundamenta en la práctica de valores como la solidaridad y tolerancia que favorece al desarrollo de la personalidad de los estudiantes y por ende al desarrollo de la educación integral en una pacífica convivencia escolar.

### **2.2.4. *Fundamentación Pedagógica.***

Tomando como base que la pedagogía es un conjunto de normas, leyes o principios que se encargan de regular el proceso educativo, el resultado de esta investigación ayudará a mejorar la relación de convivencia escolar en los estudiantes, consideran que el docente es el encargado de instruir y educar a los niños, niñas y adolescentes.

Según (Peiper, 2007) “La comunidad educativa deberá, cuidar: por un lado, una formación personalizada rica en valores sociales y espirituales y, la capacitación profesional que le permita adquirir competencia y calidad profesional”. Pág. 208

### **2.2.5 *Fundamentación Legal.***

Art. 26 de la Constitución de la República del Ecuador – Marco legal

La constitución del Ecuador indica que la educación es un derecho de todas las personas, y a través de ella se vincula al individuo con la sociedad.

Dentro de sus postulados educativos sustenta que “La educación es un derecho de las personas a lo largo de toda su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.”<sup>5</sup>.

Art. 27 Constitución de la Rep. Ecuador “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar<sup>6</sup>”

Referente a los valores que describe el artículo anterior donde indica centrarse en el ser humano y desarrollar armónicamente todas sus facultades, no se refiere solamente a desarrollar facultades que tienen relación con lo cognoscitivo o la práctica, sino también a la cuestión valorar ya que a través de los valores se llega a la conformación de la conciencia individual y en la formación de los juicios morales y así el individuo se pueda integrar a la sociedad ; por ejemplo ser respetuoso, honesto,

---

<sup>5</sup> Artículo 26 de la Constitución ecuatoriana del 2008, pag.20

<sup>6</sup> Artículo 27 de la Constitución ecuatoriana del 2008, pag.20

honrado, tolerante, que practique la solidaridad y la democracia etc. Además, manifiesta que: impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz.

Otros documentos importantes más específicos existen en la educación, tal es el caso de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, esta guarda fielmente los principios de los artículos 26, 27 y otros, y que cómo este rige a través de sus normas los destinos educativos.

### **Ley Orgánica de Educación Intercultural**

La Ley de Educación Intercultural es un documento legal en donde se contemplan las normativas que rigen el sistema educativo. En donde se expresa que la educación es un medio de transformación para el individuo cuya formación es integral le permite subsistir en la sociedad actual como ente activo, con una conciencia humanista y flexible a los cambios y promoviendo una convivencia armónica y positiva.

El presente proyecto educativo, se sustenta en primer lugar en su artículo 2, el mismo que se enfoca en los Principios de la Educación en donde se incluye la promoción de valores a través de la promoción de una **Cultura de paz y solución de conflictos**. *mencionando que la educación debe estar dirigida a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social. Se exceptúan todas aquellas acciones y omisiones sujetas a la normatividad penal y a las materias no transigibles de conformidad con la Constitución de la República y la Ley*<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Ley Orgánica de Educación Intercultural, p52

Con relación a este artículo la formación en valores se debe iniciar desde preescolar, pues desde temprana edad a el niño no solo se debe inducir a adquirir habilidades cognitivas o a desarrollarse físicamente, sino también inculcar normas de conducta que son parte de su formación en valores; y algo muy importante es que menciona la participación de los padres que recibirán orientación del comportamiento de su hijo en un escenario fuera de casa, donde convive con compañeros de escuela y en conjunto padres y maestro ir formando en valores al educando.

Otro literal del mismo cuerpo legal referente al proceso educativo es el literal kk en el cual se menciona: “**Convivencia armónica.** - La educación tendrá como principio rector la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa”. (LEGAL, 2012)

Ante lo descrito por ley se evidencia que la educación al promover los valores y una cultura de vez esto beneficia a la comunidad educativa y su interrelación entre docentes, padres y estudiantes, lo permite una buena convivencia, ayudando al control de la disciplina e incluso a la aceptación de sanciones cuando estas se apliquen. Agregando a esto también la formación de estudiante para su comportamiento idóneo en la sociedad, siendo este justo, honrado y equitativo.

### **CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, TÍTULO III DERECHOS, GARANTIAS Y DEBERES CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES<sup>8</sup>**

En tanto al código de la niñez se tienen como referencia los siguientes artículos:

---

<sup>8</sup> Fuente: [http://educaciondecalidad.ec/codigo\\_ninez\\_adolescencia/codigo\\_ninez\\_adolescencia.html](http://educaciondecalidad.ec/codigo_ninez_adolescencia/codigo_ninez_adolescencia.html) TO tomado el 17 de octubre del 2016, 5H43 (Nacional, Código de la Niñez y Adolescencia, 2003)

En el Art. 15, en donde se tipifica que los niños y adolescentes son sujetos de derechos y garantías; por lo tanto, deberán ser respetados todos los derechos contemplado en la ley. Así también los niños, niñas y adolescentes extranjeros que se encuentren bajo jurisdicción del Ecuador, gozarán de los mismos derechos y garantías, con las limitaciones establecidas en la Constitución del Ecuador y sus demás normas.

Seguidamente en el Art. 17. Donde nombra el Deber jurídico de denunciar. Explica que todos tenemos la obligación de dar a conocer a las autoridades sobre los abusos y violación de los derechos de los niños.

Así también en su Art. 18. A través de la exigibilidad de los derechos, en donde se ordena que organismos, instituciones y leyes hagan que se cumplan estos derechos; y, en su art. 19. Las sanciones por violación de derechos, que serán dadas por la misma ley.

### **Reforma Curricular.**

Según la Reforma Curricular (EDUCACIÓN, 2010), Los ejes transversales "... son temas que deberán ser abordados con distintas actividades en las distintas áreas de estudio con la intención de potenciar el aprendizaje. En este sentido, los ejes transversales, contemplan las siguientes temáticas: La interculturalidad, La formación de la ciudadanía democrática, La protección del medio ambiente, El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes, La educación sexual en los jóvenes"

Considerando entonces a los ejes transversales como medios curriculares que ayudan a interrelacionar a la educación con la familia y la sociedad en general, con el propósito de lograr una formación integral del alumno para su desenvolvimiento en el medio en que se encuentra.

Razón por la cual hoy en día los planteles educativos incorporan en su planificación Anual, de Bloque y de Destreza con Criterio de desempeño estrategias para la formación de valores, con esto la Reforma Curricular motiva al docente dar un enfoque articulador al currículum, para obtener formación integral en los estudiantes en los campos del ser, saber, el hacer y el convivir a través de conceptos, procedimientos, valores y actitudes que orientan la enseñanza y el aprendizaje brindando un fundamento ético institucional.

### **Planes y Programas de Estudio**

En tanto a los valores, los planes y programas de estudios contemplan los siguientes aspectos:

La Formación de una Ciudadanía democrática “El desarrollo de valores humanos universales, el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, la toma de conciencia de los derechos, el desarrollo de la identidad ecuatoriana y el respeto a los símbolos patrios, el aprendizaje de la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional, la tolerancia hacia las ideas y costumbres de los demás y el respeto a las decisiones de la mayoría”<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Libro de Actualización Curricular de Educación General Básica 2010, pág.17

De acuerdo a lo descrito anteriormente, los planes de estudios deben incluir a los valores como un eje orientador que debe estar presente en todo momento y en todas las materias de estudios de tal forma que al estudiante se lo forme como una persona más humanista con cambios positivos hacia a la sociedad siendo este un promotor de armonía y paz; honradez y democracia, de amor a la naturaleza e integrado al progreso de su comunidad.

Por lo tanto, la formación también será de tipo social dándole a conocer sus derechos y obligaciones como ciudadano, en donde se les dará a conocer las normas jurídicas y legales, la organización política. Con ello lograr un desenvolvimiento positivo en la sociedad.

Los valores humanos deben estar presente en todas las actividades escolares sean estas individuales o grupales. Tareas dirigidas, programas donde incluyan la familia, juegos y demás actividades pedagógicas, concluyéndose que todo espacio escolar es un lugar propicio para formar y fomentar los valores<sup>10</sup>

Dentro de este mismo aspecto de la Formación Cívica y Ética, el tema de valores debe estar orientados hacia la formación de su personalidad y su relación con los demás, donde los docentes y directivos no solo lo expresen solo la teoría sino la práctica vivencial de una buena convivencia en el contexto escolar.

---

<sup>10</sup> Planes y Programa de Educ. Cívica,

Una vez que se han abordado el tema planes y programas se concluye que la formación de valores no debe limitarse a la entrega y memorización de conceptos; siendo aplicada de forma transversal y aprovechando cualquier espacio de contexto educativo.

En el Plan Nacional del Buen Vivir se relaciona con la educación en dos modos: el primero, el derecho a la educación, es un componente esencial del Buen Vivir, ya que permite el desarrollo de las potencialidades humanas, y como tal, garantiza la igualdad de oportunidades para todas las personas. Por otro lado, el Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que el proceso educativo debe contemplar la preparación de futuros ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país.

En la Constitución del Ecuador, sección Quinta Art. 27 se declara lo siguiente “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Comprendiéndose que la educación como eje importante para el desarrollo de la sociedad enriquece el conocimiento humano, sin olvidarnos de la formación en el cumplimiento de normas legales y en el cumplimiento de los derechos.

### **2.2.6. Marco Conceptual**

**Buen Vivir.** - Según (MINEDUC, Ministerio de Educación, 2016). El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno -visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro)”

**Calidad Educativa.** Comprende todos los procesos que se llevan a efecto en la gestión educativa y el proceso de enseñanza aprendizaje con el propósito del logro de objetivos educativos eficientes de desarrollo cognitivo y formación social de los estudiantes.

**Calidez.** Valor propio de las personas donde se demuestra afecto y apoyo.

**Comprensión.** - Es la aptitud o astucia para alcanzar o comprender las cosas

**Comunidad Educativa.** Según el (MARCO LEGAL, 2012) “La Comunidad Educativa es el conjunto de actores directamente vinculados a una institución Educativa determinada, con sentido de pertenencia e identidad, compuesto por autoridades, docentes, estudiantes, madres y padres de familia o representantes legales y personal administrativo y de servicio”.

**Convivencia Escolar.** Interrelación entre los miembros de la comunidad educativa (docentes, padres y estudiantes), donde se respetan las diferencias, costumbres y cultura.

**Déficit de atención.** Dificultad que tienen ciertos estudiantes para atender a la clase o poca capacidad para concentrarse y realizar una tarea.

**Estándares de calidad Educativa.** Son descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo (Ministerio de Educación, 2012).

**Estrategias.** Comprende la serie de procesos, sistemáticos y planificados que se siguen para el logro de algo. (Gonzalez, 2004)

**Marco Legal.** Normas jurídicas que rigen el quehacer humano de una sociedad y de una institución. En donde se tipifican los deberes, derechos, obligaciones y responsabilidades.

**Pedagogía.** Ciencia encargada del proceso de enseñanza aprendizaje, comprende las estrategias, técnicas y acciones a seguir en el proceso de clase.

**Planes de estudio.** Esquemas en donde se indican, los contenidos, estrategias, las acciones y proceso didácticos para el logro de objetivos de aprendizaje.

**Proceso didáctico.** Actividades desarrolladas en conjunto entre docentes y estudiante con el propósito de alcanzar aprendizajes, el desarrollo reflexivo y cognitivo de los estudiantes.

**Respeto.** Es la demostración de consideración hacia algo o alguien, que permite una interacción positiva en la convivencia social de las personas.

**Solidaridad.** Valor basado en el sentimiento de la unidad, del apoyo y del compartir, hacia un bien común.

**Sumak Kawsay.** Concepción ancestral que hace referencia a vivir de forma equilibrada en armonía con la comunidad y la naturaleza.

**Tolerancia.** - Según el Diccionario de la Real academia de la lengua Española, la tolerancia es el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias. (Real Academia Española, 2022)

**Valores Individuales.** - Son los manifestados por un individuo en su conducta y actitudes que manifiesta, por las cuales una persona se rige en su comportamiento muy particular. (Cruz, 2022).

## **CAPÍTULO III. DISEÑO METODOLÓGICO.**

### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

#### 3.1.1 Tipo de investigación

De acuerdo a al objeto de estudio y su característica se utilizan los siguientes tipos de investigación: por su finalidad la investigación es teórica o aplicada pues la misma se desarrolla en base a una problemática existente y que esta a su vez afecta a sus actores (estudiantes, docentes y padres de familia).

Según el objetivo que se persigue, la presente investigación es de tipo descriptiva porque se detallan en forma explícita las causas y consecuencias del problema. Según su contexto es de campo, aplicada en la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa, sitio donde se suscitan conflictos, datos tomados de la observación directa y la aplicación de los instrumentos que permitieron recolectar datos preliminares para la aplicación de este proyecto. El control de las variables está sujetas a tipos no experimental, pues las mismas surgen de un problema medible en comportamiento el cual atiende a una necesidad específica que requiere del análisis y de la solución práctica e inmediata. Según a la orientación temporal es de tipo transversal la misma analiza los valores humanos de convivencia escolar y hábitos de los actores involucrados en el quehacer de la práctica educativa, con el afán de lograr cambios positivos en sus comportamientos.

El diseño de la investigación es de tipo cualitativo, se analiza la conducta humana a través de observaciones en el comportamiento de los estudiantes. También es de tipo cuantitativo porque para la obtención de datos específicos del problema se hizo uso

de encuestas, de las cuales se obtuvieron datos numéricos que luego fueron tabulados estadísticamente y cuyos resultados proporcionaron respuestas explícitas sobre el problema.

En cuanto a la perspectiva general de la investigación esta se basa en el conocimiento sobre los valores de solidaridad y tolerancia y su influencia en la convivencia escolar de los estudiantes del 6° grado de Educación Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa de la cabecera cantonal de Alfredo Baquerizo Moreno periodo lectivo: 2022 – 2023, para lo cual se realizaron observaciones a los actores del quehacer educativo (estudiantes, padres de familia y docentes), lo que permitió elaborar cuestionarios que ayudaron a determinar las causas que generan los conflictos, con la finalidad de buscar alternativas que den solución a los mismos. Ya que, al no ser considerados y tratados, las consecuencias repercutirán directamente en los estudiantes y futuras generaciones actores de nuevas sociedades.

## **3.2. La población y la muestra.**

### **3.2.1 Características de la población**

La población que se tomará para la elaboración de la presente investigación es la comunidad educativa de la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa 2022 - 2023 correspondiendo a 60 estudiantes del Sexto Grado, 13 docentes y 55 padres de familia. La institución se encuentra ubicada en la zona urbana en el cantón Alfredo Baquerizo Moreno de la provincia del Guayas. La comunidad desde temprana edad se dedica a la agricultura, las personas son de bajos recursos económicos, por lo que salen a trabajar sus padres al campo y muchas de las madres de familia trabajan

como empleadas domésticas, servidos públicos; quedándose los niños al cuidado de familiares (abuelos, tíos, etc.) e incluso en algunos casos solo al cuidado de sus hermanos mayores.

### **3.2.2 Delimitación de la población**

La población a la cual estuvo dirigida la presente investigación, se circunscribe a los 60 estudiantes del Sexto Grado de Educación Básica, 13 docentes de la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa, Institución Educativa que se encuentra ubicada en la zona urbana en el cantón Alfredo Baquerizo Moreno de la provincia del Guayas. Por lo tanto, se considera que la población es finita porque está delimitada la cantidad de personas involucradas. 2022- 2023

### **3.2.3 Tipo de muestra**

El tipo de muestra aplicada en la presente investigación es la no probabilística, la misma que se utiliza porque para la recolección de información se seleccionó un grupo delimitado correspondiente a los niños y niñas de sexto grado de educación básica, dónde se detectó los mayores problemas concernientes a la falta de valores de solidaridad y tolerancia en la convivencia escolar.

### **3.2.4 Tamaño de la muestra**

Debido a que la población sobre la cual se desarrolla el presente estudio, es una cantidad pequeña se tomó a toda la población; a quienes se aplicó los instrumentos de observación y cuestionarios de encuestas. Por lo tanto, en la presente investigación, la muestra está conformada por 60 estudiantes, 13 docentes y 3

expertos en las áreas de psicología y pedagogía, siendo un total de 79 individuos que se detallan en el siguiente cuadro.

**Tabla 2**

*Población de la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa*

<b>COMPOSICIÓN</b>	<b>POBLACIÓN</b>
Estudiantes	60
Profesores	13
Expertos	3
<b>TOTAL</b>	<b>79</b>

**Elaborado por:** Alfredo Onofre Cedeño

### **3.2.5 Proceso de selección de la muestra**

El proceso de selección de la muestra se realizó en base al tipo de muestra, que para este caso particular corresponde a la no probabilística; escogiéndose el aspecto sujetos tipos; puesto que la problemática se basa en Identificar las causas que inciden negativamente en la pérdida de valores de solidaridad y tolerancia en los alumnos. En dónde para la recolección de datos se utilizaron instrumentos formales tales como fichas de observación, encuestas y entrevistas.

### **3.3 Los Métodos y las Técnicas**

Para la presente investigación se utilizan métodos teóricos y empíricos detallados a continuación:

### **3.3.1 Método teóricos.**

Los métodos teóricos permiten procesar la información obtenida de los datos recolectados, que luego deben ser interpretados. Dentro de este grupo se utiliza el método inductivo – deductivo; el cual permite indagar a través de preguntas sobre el conflicto, esta información luego se analiza e interpreta, deduciéndose las causas y consecuencias que genera la problemática existente. También se utiliza el método hipotético deductivo, porque a través de las hipótesis se realizan las respectivas conclusiones y estrategias para la propuesta de solución.

### **3.3.2 Métodos empíricos.**

Estos métodos permiten recolectar información al momento y en el sitio mismo donde se suscita el problema; en este grupo se hace uso del método de observación, el cual se aplica al momento de efectuar las vistas al plantel educativo y en donde se evidencia directamente las conductas de los involucrados, para el efecto se utilizan fichas de observación, en donde se detallan los comportamientos que luego servirán para la determinación de las causas y consecuencias del conflicto.

**3.3.3 La Entrevista.** Según (Vargas Jiménez, 2012) al citar a Fontana y Frey (2005) “Técnica de recopilación de información en donde intervienen dos personas, la misma que se desarrolla a través de un diálogo con pregunta abiertas y cuya finalidad es tener la opinión puntual de los actores o involucrados en un estudio”.

Dicho esto, se puede concluir que la entrevista es una conversación entre dos o más personas donde se realizan preguntas y se escuchan respuestas referentes a un tema o evento, el entrevistador registra respuestas.

### **Qué es un Criterio de experto**

Según, (Weir, 2005) “El evaluar si los formularios de prueba son de dificultad similar, se pueden utilizar los juicios de expertos en un estudio para determinar la equivalencia en las áreas, complejidad del código, complejidad cognoscitiva y demanda comunicativa. Deberíamos tratar de proporcionar evidencias sobre la mayor cantidad de estos niveles que podamos ”

Por lo tanto, el juicio de un experto, es un conjunto de opiniones que dan profesionales expertos o que tienen experiencia en un área laboral, como en este caso, en la educación relacionado al proyecto que se está ejecutando, la información puede ser obtenida dentro o fuera del área física o geográfica de estudio, obviamente que tenga relación o afinidad con el proyecto.

Según (Alelú Fernandez, Cantín García , López Abejón , & Rodríguez Zazo), “Técnica de investigación aplicada a un grupo de personas a través de preguntas abiertas o cerradas con la finalidad de obtener información sobre un tema de estudio”.

Con relación a lo anterior se puede ultimar que la encuesta es una recolección de información cuantitativa que consiste en interrogar a una o varias personas que representan un todo o una muestra sobre la base de un cuestionario estratégicamente estructurado.

### **3.4 Procesamiento estadístico de la información.**

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizan técnicas e instrumentos para la recolección de información. Dentro de las técnicas se tiene: las encuestas, que se hace a los docentes del sexto grado de educación básica; por otra parte, se aplican entrevistas a expertos en el área de psicología y pedagogía. En cuanto a los instrumentos se aplican fichas de observación para el análisis del comportamiento de las personas que son objeto de estudio (estudiantes y docentes); así también se usan cuestionarios con preguntas cerradas para las encuestas y cuestionarios con preguntas abiertas para los expertos.

## **CAPÍTULO IV. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

### **4.1 Análisis de la situación actual**

La Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa se encuentra ubicada en la cabecera cantonal de Alfredo Baquerizo Moreno, cuenta con tres secciones: Matutina, Vespertina y Nocturna; 49 docentes y 811 estudiantes (811 estudiantes en la sección Matutina y 403 estudiantes en la sección Vespertina y 125 Sección Nocturna), esto ha formado una comunidad educativa heterogénea, especialmente respecto a estudiantes, con una formación cultural y valores diferentes, propia de la convivencia diaria en el hogar, comuna y sectores de donde son oriundos. Los docentes, son receptores de esas experiencias, observadores del comportamiento de los estudiantes y testigos de una convivencia escolar carente de valores de Solidaridad y Tolerancia.

La encuesta a los docentes, consta de 10 preguntas para Conocer si los docentes aplican el Código de Convivencia ante los conflictos suscitados entre estudiantes.

La entrevista a la Directora del Distrito 09D11 ABM-SB-EDUCACIÓN, consta de 6 preguntas para conocer su opinión sobre el comportamiento de los estudiantes en las Instituciones Educativas del Distrito respecto a la convivencia escolar,

La entrevista a la Profesional en Psicología con experiencia laboral en Instituciones Educativas, constan de 6 preguntas, relacionadas al comportamiento y la convivencia escolar de los estudiantes en las Instituciones Educativas.

La entrevista a la Rectora de la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa, constan de 6 preguntas, relacionadas al comportamiento y la convivencia escolar de los estudiantes en las Instituciones Educativas.

La ficha de observación aplicada a los estudiantes consta de 10 ítems con la finalidad de Analizar el comportamiento de los estudiantes de 6° grado de EGB dentro del aula e Institución

A continuación, se detalla las preguntas realizadas y sus respectivos cuadros de frecuencia, diagramas de pastel y análisis

#### **4.1.1 ENCUESTAS DIRIGIDA A DOCENTES.**

##### **1.- ¿Conversa con los estudiantes acerca de normas de Convivencia Escolar?**

Tabla 3.

##### **¿Conversa con los estudiantes acerca de normas de Convivencia Escolar?**

<b>CONCEPTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>SIEMPRE</b>	7	54
<b>A VECES</b>	4	31
<b>NUNCA</b>	2	15
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta a Profesores.

**Elaborado por:** Alfredo Onofre Cedeño

### Figura 1

¿Conversa con los estudiantes acerca de normas de Convivencia Escolar?



Fuente: Encuesta a Profesores.

Elaborado por: Alfredo Onofre Cedeño

### Análisis.

El Reflejo del cuadro 3 y de la figura 1, permite señalar que un 54 % de la opinión de los docentes con respecto al indicador “siempre”, consideran que conversan con los estudiantes sobre las normas de Convivencia Escolar. Por otro lado, el 31 % de docentes encuestados, no lo hacen, y; el 15 % de los Educadores encuestados manifiestan que nunca conversan con sus estudiantes sobre normas de convivencia escolar.

**2.- ¿Los estudiantes reconocen sus acciones y reaccionan bien ante las orientaciones del profesor, sobre buena Convivencia Escolar?**

**Tabla 4.**

¿Los estudiantes reconocen sus acciones y reaccionan bien ante las orientaciones del profesor, sobre buena Convivencia Escolar?

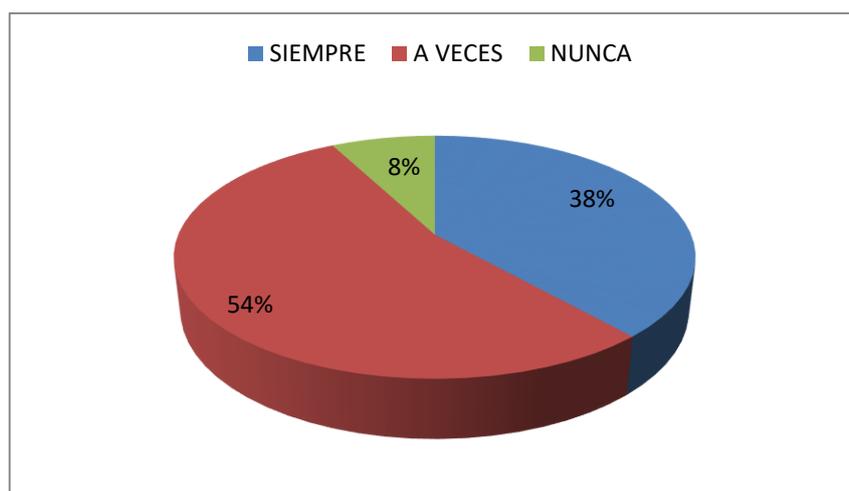
CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	5	38
A VECES	7	54
NUNCA	1	8
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta a Profesores.

**Elaborado por:** Alfredo Onofre Cedeño

**Figura 2.**

¿Los estudiantes reconocen sus acciones y reaccionan bien ante las orientaciones del profesor, sobre buena Convivencia Escolar?



**Fuente:** Encuesta a Profesores.

**Elaborado por:** Alfredo Onofre Cedeño

## **Análisis.**

El resultado del cuadro 4 y de la figura 2, permite observar que un 54 % los docentes opinan respecto al indicador “A veces”, consideran que los estudiantes no reconocen sus acciones y no reaccionan bien ante las orientaciones del profesor respecto a la buena Convivencia Escolar. Por otro lado el 38 % de docentes encuestados, manifiesta que los estudiantes reconocen sus acciones y reaccionan positivamente ante las orientaciones del docente, y; el 8 % de los educadores encuestados manifiestan que “Nunca” los estudiantes reconocen sus acciones y reaccionan bien ante las orientaciones formuladas por el docente sobre la buena convivencia escolar.

### **3.- ¿Ante un suceso fortuito, los estudiantes practican el valor de la Solidaridad con sus compañeros?**

#### **Tabla 5.**

¿Ante un suceso fortuito, los estudiantes practican el valor de la Solidaridad con sus compañeros?

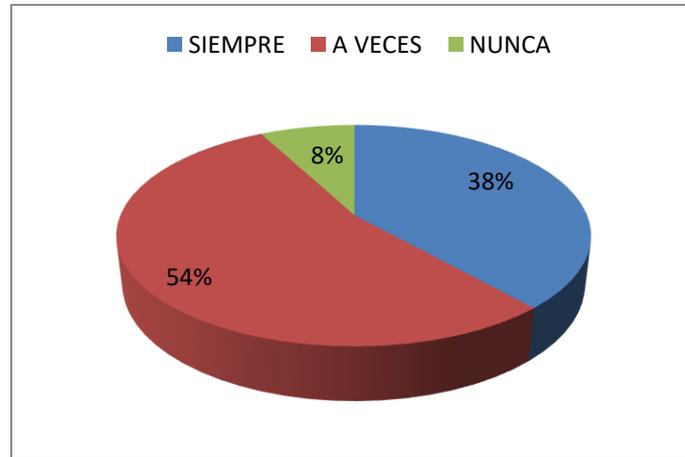
<b>CONCEPTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>SIEMPRE</b>	5	38
<b>A VECES</b>	7	54
<b>NUNCA</b>	1	8
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta a Profesores.

**Elaborado por:** Alfredo Onofre Cedeño

### Figura 3.

¿Ante un suceso fortuito, los estudiantes practican el valor de la Solidaridad con sus compañeros?



Fuente: Encuesta a Profesores.  
Elaborado por: Alfredo Onofre Cedeño

### Análisis.

El resultado del cuadro 5 y de la figura 3, permite observar que un 54 % de los docentes encuestados opinan respecto al indicador “A veces”, consideran que los estudiantes no son solidarios entre sus compañeros. El 38 % de los docentes encuestados, manifiesta que los estudiantes “Siempre” son solidarios con sus compañeros, y; el 18% de los Educadores encuestados manifiestan que “siempre” los estudiantes son solidarios.

#### 4.- ¿Los estudiantes son tolerantes con la opinión o acciones de los demás compañeros?

Tabla 6.

¿Los estudiantes son tolerantes con la opinión o acciones de los demás compañeros?

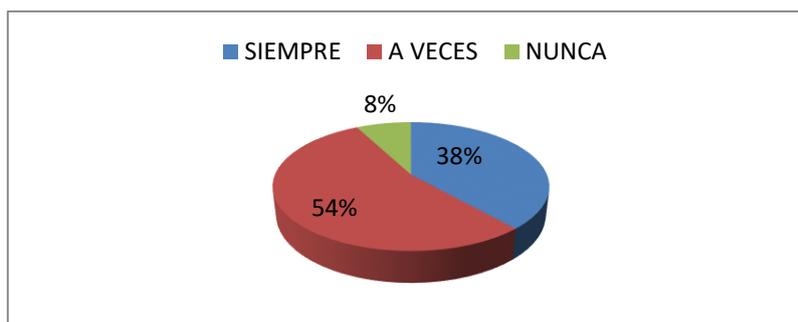
CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	5	38
A VECES	7	54
NUNCA	1	8
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta a Profesores.

Elaborado por: Alfredo Onofre Cedeño.

Figura 4.

¿Los estudiantes son tolerantes con la opinión o acciones de los demás compañeros?



Fuente: Encuesta a Profesores.

Elaborado por: Alfredo Onofre Cedeño.

#### Análisis.

Según el resultado de la tabla 6 y de la figura 4, se evidencia que un 54 % los encuestados opinan respecto al indicador “A veces”, consideran que los estudiantes son tolerantes ante la opinión de los compañeros. Se puede apreciar que un 38 % de estudiantes Siempre son tolerantes con la opinión o acciones de los demás compañeros, y; el 8 % de los educadores-as manifiestan que “nunca” los estudiantes son tolerantes con la opinión de los demás compañeros-as.

#### 5.- ¿En caso de conflicto entre los estudiantes, Ud. aplica las normas preestablecidas en el Código de Convivencia Escolar?

**Tabla 7.**

¿Aplicación de normas ante conflictos?

CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	9	69
A VECES	4	31
NUNCA		0
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta a Profesores.

Elaborado por: Alfredo Onofre Cedeño.

**Figura 5.**

¿Aplicación de normas ante conflictos?



Fuente: Encuesta a Profesores.

Elaborado por: Alfredo Onofre Cedeño.

### **Análisis.**

En el resultado de la tabla 7 y de la figura 5, evidencia que el 69 % de los encuestados manifiestan que los docentes respecto al indicador “Siempre, aplican normas preestablecidas en el Código de Convivencia escolar en caso de conflictos entre los estudiantes. Se puede apreciar que un 31 % de los encuestados a veces aplican normas, y; el cero % no lo aplica.

**6.- ¿Las amonestaciones o medidas de sanción que aplica a los estudiantes, son las que están establecidas en el Código de Convivencia?**

**Tabla 8.**

*Medidas de sanción acordadas al Código de Convivencia.*

CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	9	69
A VECES	3	23
NUNCA	1	8
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta a Profesores.

**Elaborado por:** Alfredo Onofre Cedeño.

**Figura 6.**

*Medidas de sanción acordadas al Código de Convivencia.*



**Fuente:** Encuesta a Profesores.

**Elaborado por:** Alfredo Onofre Cedeño.

### **Análisis.**

En el resultado que muestra la tabla 8 y la figura 6, se evidencia que el 69 % de los encuestados manifiestan que los docentes respecto al indicador "Siempre", si aplican normas preestablecidas en el Código de Convivencia escolar. Se puede apreciar que un 23 % de los encuestados a veces aplican normas preestablecidas, y; el 8 % nunca aplica.

**7.- ¿Las amonestaciones o medidas de sanción aplicadas a los estudiantes, son acatadas por los estudiantes y Padres de familia o Representantes Legales?**

**Tabla 9.**

*Medidas de sanción son acatadas por estudiantes y padres.*

CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	5	38
A VECES	7	54
NUNCA	1	8
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta a Profesores.

**Elaborado por:** Alfredo Onofre Cedeño.

**Figura 7.**

*Medidas de sanción son acatadas por estudiantes y padres.*



**Fuente:** Encuesta a Profesores.

**Elaborado por:** Alfredo Onofre Cedeño.

### **Análisis.**

En la tabla 9 y figura 7, se evidencia un 54 % de los encuestados opinan respecto al indicador “A veces” que las amonestaciones o medidas de sanción aplicadas a los estudiantes, son acatadas por los estudiantes y Padres de familia o Representantes Legales, frente al 38 % de los encuestados, manifiestan que siempre son acatadas; el 8 % manifiesta que Nunca son acatadas por los estudiantes y padres de familia, las amonestaciones y medidas aplicadas a los estudiantes por parte de los docentes.

**8.- ¿En situaciones complejas de conflictos entre pares, reporta el caso ante las instancias superiores de la Institución Educativa?**

**Tabla 10.**

*¿En situaciones complejas de conflictos entre pares, reporta el caso ante las instancias superiores de la Institución Educativa?*

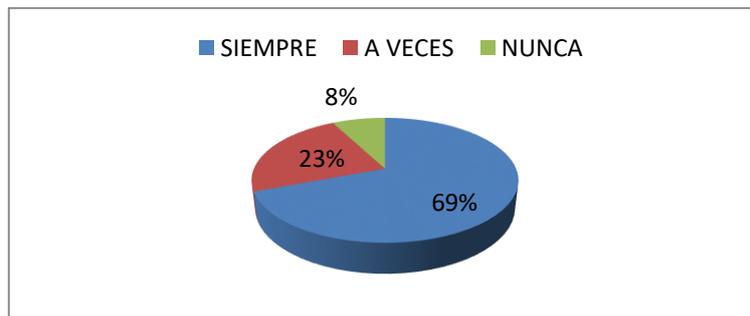
CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	9	69
A VECES	3	23
NUNCA	1	8
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta a Profesores.

**Elaborado por:** Alfredo Onofre Cedeño

**Figura 8.**

*¿En situaciones complejas de conflictos entre pares, reporta el caso ante las instancias superiores de la Institución Educativa?*



**Fuente:** Encuesta a Profesores.

**Elaborado por:** Alfredo Onofre Cedeño.

### **Análisis.**

En la tabla 10 y figura 8, se evidencia que el 69 % de los docentes encuestados, opinan respecto al indicador “siempre” que en situaciones complejas de conflictos entre pares, los docentes reportan los casos ante las instancias superiores de la Institución Educativa; el 23 % a veces lo hace y el 8 % nunca lo reporta.

**9.- ¿Se planifica actividades lúdicas con las autoridades, padres de familias y estudiantes para una buena convivencia escolar?**

**Tabla 11.**

*¿Se planifica actividades lúdicas con las autoridades, padres de familias y estudiantes para una buena convivencia escolar?*

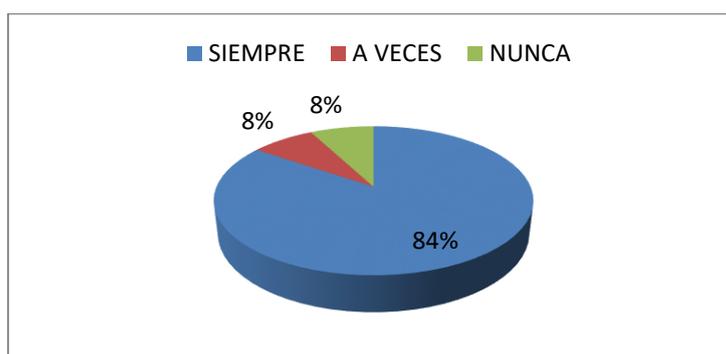
CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	11	85
A VECES	1	8
NUNCA	1	8
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta a Profesores.

**Elaborado por:** Alfredo Onofre Cedeño.

**Figura 9.**

*¿Se planifica actividades lúdicas con las autoridades, padres de familias y estudiantes para una buena convivencia escolar?*



**Fuente:** Encuesta a Profesores.

**Elaborado por:** Alfredo Onofre Cedeño.

### **Análisis.**

En la tabla 11 y figura 9, se evidencia que el 85 % de los encuestados opinan respecto al indicador “Siempre” se planifica actividades lúdicas con las autoridades, padres de familias y estudiantes para una buena convivencia escolar; el 8 % de los encuestados opinan que a veces se planifican y el 8 % opina que Nunca planifica.

**10.- ¿La convivencia escolar entre los estudiantes de la Institución Educativa es solidaria y tolerante?**

**Tabla 12.**

*¿La convivencia escolar entre los estudiantes de la Institución Educativa es solidaria y tolerante?*

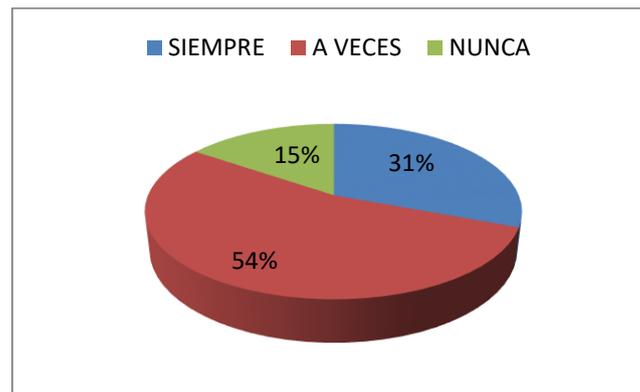
CONCEPTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	4	31
A VECES	7	54
NUNCA	2	15
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta a Profesores.

Elaborado por: Alfredo Onofre Cedeño.

**Figura 10.**

*¿La convivencia escolar entre los estudiantes de la Institución Educativa es solidaria y tolerante?*



Fuente: Encuesta a Profesores.

Elaborado por: Alfredo Onofre Cedeño.

### **Análisis.**

En la tabla 12 y figura 10, se puede evidenciar que el 54 % de los docentes encuestados, respecto al indicador “a veces”, manifiestan que la convivencia escolar entre los estudiantes de la Institución Educativa es solidaria y tolerante; el 31 % opina que siempre lo es y el 15 % opina que Nunca lo es.

### **4.1.2 FICHA DE OBSERVACIÓN A LOS ESTUDIANTES**

**Tabla 13**

**Ficha de Observación**

Elaborado por: Alfredo Onofre Cedeño.

FICHA DE OBSERVACIÓN		No. 1	
<b>Institución Educativa:</b> U E “Teodoro Alvarado Garaicoa” <b>Dirección:</b> Calle 12 de octubre y Av. Las Lomas <b>Nombre del Observador:</b> Lic. Alfredo Onofre Cedeño <b>Estudiantes</b> <b>Nivel educativo:</b> Básica media <b>Fecha:</b> martes 27 de septiembre del 2022			
<b>Teléfono:</b> <b>Grupo a ser observado:</b> <b>Tipo de Grados:</b> 6 <b>Hora:</b> 8H00 a 12H00			
<b>Objetivo:</b> Analizar el comportamiento de los estudiantes de 6 grado dentro del aula e Institución			
ACCIONES Y ACTITUDES	GRADO DE VALORACIÓN		OBSERVACIONES DETALLADAS
	SI	NO	
1. Es puntual al ingresar al salón de clases inicio de jornada		NO	- Por cualquier pretexto dejan de atender la clase - No cumplen con las instrucciones del docente - Al mínimo descuido, se ponen a realizar otra actividad. - Piden mucho permiso - Juegan violentamente y terminan peleándose - Son impulsivos y agresivos todo quieren solucionar con golpes. - No toleran bromas de mal gusto. - No son puntuales al ingresar al salón de clases después del receso.
2. Cumple con las instrucciones del docente.		NO	
3. Son respetuoso entre compañeros en el salón de clases		NO	
4. Participan activamente durante el desarrollo de un tema.	SI		
5. Mantiene un buen comportamiento en el desarrollo de las actividades recreativas (juegos entre pares)		NO	
5. Tienen problemas de conducta	SI		
6. Necesita de la supervisión del docente para el cumplimiento de las normas de convivencia social.	SI		
7. Es inquieto y siempre busca llamar la atención del docente.	SI		
8. Cambia repentinamente de conducta.	SI		
9. No mide consecuencias de sus actos.		NO	
10. Es colaborador y ayuda a sus compañeros.		NO	
<b>Conclusiones.</b> Los estudiantes demuestran una mala convivencia escolar, Presentan comportamientos inestables y sobre todo se evidencia que son agresivos, no toleran bromas, pocos solidarios entre ellos.			

#### **4.1.3 ENTREVISTA APLICADA A LA DIRECTORA DEL DISTRITO 09D11 ABM-SB-EDUCACIÓN**

**Lcda. Cecibel Avecilla Arias**

##### **1.- Cuánto tiempo lleva en la administración del Distrito 09D11-ABM-SB-EDUCACION?**

Exactamente 2 años, 3 meses como Directora Distrital.

##### **2.- De qué manera afecta el mal comportamiento de niños y niñas a la convivencia escolar?**

El mal comportamiento escolar es algo que se vive a diario en los establecimiento educativos, y esto por supuesto que afecta mucho en la convivencia escolar, pues se debe dedicar tiempo para resolver estos conflictos entre pares, para esto el estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Educación ha establecido como estrategia la conformación de los DECE Departamentos de Consejería Estudiantil en las Instituciones Educativas, tal es así que estas faltas leves o indisciplinas de los estudiantes y que el tutor o docente del aula no puede resolver es abordada por estos profesionales, los cuales realizan el debido seguimiento a la familia con la finalidad de que estos malos comportamientos desaparezcan y se conviertan en mejor convivencia escolar, en beneficio de la comunidad educativa.

##### **3.- Qué número y que tipos de reportes de mal comportamiento de los estudiantes recibe el Distrito en cada Quimestre, emitidos por los directivos de las Instituciones Educativas?**

Es preocupante el número de casos que recibimos en esta dirección Distrital sobre el mal comportamiento de los estudiantes en clase.

**Tabla 14**

*Casos Atendidos por la Dirección Distrital*

<b>CASOS ATENDIDOS POR LA DIRECCIÓN DISTRITAL</b>					
<b>PERIODO LECTIVO: 2022-2023</b>					
<b>CIRCUITOS</b>	<b>COSO SEXUAL</b>	<b>PROBLEMA DE CONDUCTA Y BAJO RENDIMIENTO</b>	<b>CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS</b>	<b>CUTTY</b>	<b>TOTAL</b>
<b>CIRCUITO 01</b>	1	1	0	0	2
<b>CIRCUITO 02</b>	2	5	12	7	26
<b>CIRCUITO 03</b>	3	5	3	7	18
<b>CIRCUITO 04</b>	3	8	3	1	15
<b>TOTAL</b>	7	19	18	15	61

**Fuente:** Departamento UDAI Distrito 09-EDUCACIÓN

**3.- Según su criterio, ¿Cuáles serían las causas que inciden en el mal comportamiento de los niños y niñas de las Instituciones Educativas?**

En primer lugar, la falta de valores que reciben los niños y niñas desde sus hogares nos hace muy complicada la tarea de mejorar este comportamiento, pero la labor del docente y del DECE es precisamente esa y se han tomado varias estrategias como realizar todos los lunes en el minuto cívico realizar actividades enfocadas a los

Valores (Proyecto Pilas Panas) que es un proyecto en que se le brinda un espacio de tiempo al joven para que desarrolle sus habilidades, capacidades y destrezas.

Otros de los problemas que inciden en este comportamiento es de que estos estudiantes vienen de familias Disfuncionales, y esto hace que no haya control en el hogar, falta de dialogo de los padres con sus hijos.

La familia cumple un papel muy importante en la educación de los niños, niñas, y adolescentes, es decir el fuerte trabajo de los padres no puede estar esperando a la alternancia y extremos cambios de buen o mal humor consintiéndolo y esperando que cambie su comportamiento, y esperando el día en el que estará menos agresivo, irritante o irritado. Ellos necesitan es educación en virtudes y en valores humanos, control, autoridad familiar y disciplina.

#### **4.- ¿Cuál cree Ud. que debe ser la actitud del docente cuando se presentan actos de mal comportamiento de los estudiantes?**

El Docente en este caso se debe volver mediador de la situación no acusar ni defender sino más bien tratar de resolver el conflicto, luego notificar a la autoridad para que esta solicite la intervención del profesional psicólogo en caso de que así lo amerite.

Por su profesionalismo debe entender que esta es una etapa difícil para ellos en la que buscan su autonomía e independencia y eso hace que se tornen rebeldes a las normas y reglas que se imponen, por eso toca ser mediadores.

**5.- ¿Según su experiencia las sanciones aplicadas en la resolución de los conflictos entre los estudiantes, repercuten en una mejora de la convivencia escolar en las Instituciones Educativas?**

Después de haber realizado un pequeño análisis de las situaciones creo firmemente que debemos continuar incorporando profesionales Psicólogos en los establecimientos educativos e ir fortaleciendo a los Departamentos de Consejería Estudiantil, ya que con el seguimiento realizado a los hogares se ha mejorado mucho el comportamiento de algunos estudiantes, donde ha existido la ayuda y colaboración de los padres de familia no así cuando los padres no brindan el tiempo necesario para que el estudiante corrija estas malas prácticas de comportamiento con sus compañeros.

**6.- Qué estrategias pedagógicas cree Ud. ¿Que los directivos y docentes de las Instituciones Educativas, deben implementar para tener una buena convivencia escolar?**

Creo que se debe continuar trabajando con los códigos de convivencias que tiene cada una de las Instituciones Educativas y que son normas establecidas por los mismos estudiantes en conjunto con toda la comunidad educativa, el mantener al estudiante ocupado realizando los talleres y actividades extra escolares y curriculares bajo la supervisión de los docentes es otra de las estrategias que debemos aplicar. Cada vez que el estudiante decide que quiere hacer algo positivo, mostrar el agradecimiento por su buen comportamiento, utiliza el refuerzo positivo siempre que sea posible.

Los adolescentes a menudo buscan atención por su mal comportamiento y atención negativa, como cuando gritan que pretenden llamar la atención. Al mostrarle atención positiva de sus acciones positivas, le estás enseñando a sentirse bien acerca de ser bueno, lo que podría animarle a mantener el buen comportamiento.

Creo firmemente que el Proyecto Pilas Panas que se ha implementado en la Coordinación Zonal 5 y en este Distrito, ha dado resultados muy buenos es en estos espacios donde nos damos cuenta que los adolescentes desarrollan toda su creatividad y el brindarles el espacio para que realicen ciertas actividades como locutar con la Radio Pilas Panas es donde ellos pueden expresar y hacer sus críticas al trabajo que se realiza dentro de su Institución Educativa.

Y por último el dar responsabilidades a cada estudiante sobre determinado espacio dentro del aula y de la misma Institución educativa ayudaría mucho en la mejora de su comportamiento

#### **4.1.4 ENTREVISTA APLICADA A LA RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA TEODORO ALVARADO GARAICOA**

Lcda. Verónica Parrales Pinto

##### **1.- ¿Cuál es el ambiente en que se desarrollan los estudiantes dentro de la institución?**

Los estudiantes al interactuar en el aula o en el receso, ponen de manifiesto, a veces, sus costumbres, considerando que a la institución educativa convergen estudiantes, padres de familia y/o Representantes Legales no solo del recinto Tres Postes, sino, de recintos y comunas aledañas formando una Comunidad Educativa culturalmente heterogénea, se evidencia un alto número de estudiantes que manifiestan agresividad, poco tolerantes entre ellos; todos desean ganar en un conflicto, son pocos indiferentes ante la desgracia de los demás.

##### **2.- ¿Se han suscitado casos de violencia entre los estudiantes en la I. E que usted dirige?**

Si, podría decir unos 3 a 4 casos por semana en toda la Institución Educativa en las dos secciones.

##### **3.- ¿Cuáles son las causas más comunes que inciden en el mal comportamiento de los estudiantes?**

- 1.- La falta de valores en los niños, inculcado por los padres en el hogar;
- 2.- La falta de conciencia en los estudiantes de NO medir consecuencias frente a un conflicto, falta de tolerancia;
- 3.- La ausencia de las figuras paterna y materna en el núcleo familiar;

**4.- Cree Ud. que la Falta de Solidaridad de Tolerancia en algunos estudiantes incide en la convivencia escolar?**

Sí, estos valores humanos inciden mucho, hoy en día tienden a desaparecer, si los estudiantes recibieran orientaciones en el hogar, impuesta por los padres o tutor, al interactuar entre ellos, la convivencia escolar sería diferente, con tendencia a una mejor interrelación entre ellos, y se evitarían muchos conflictos en las aulas o en los predios de la Institución Educativa.

**5.- De qué manera se solucionan casos de mal comportamiento de los estudiantes en la Institución Educativa?**

Dependiendo del tipo de conflicto que se presente y de la gravedad de estos, a veces con amonestaciones verbales, aplicando sanciones educativas según la normativa vigente como: Acompañamiento del estudiante con su Representante Legal al interior del plantel por algunas sesiones de trabajo, Firma de Acta de compromiso del Representante Legal y el estudiante ante la autoridad, En los casos considerados graves se sancionan de acuerdo a lo tipificado en los Arts. 330 y 331 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural en concordancia con lo establecido en el Acuerdo Ministerial 434-12.

**6.- Qué estrategias pedagógicas cree Ud. ¿Que los directivos y docentes de las Instituciones Educativas deben implementar para tener una buena convivencia escolar?**

Dar charlas, desarrollar talleres dirigidos a los estudiantes y padres de familia, sobre la importancia de los valores humanos, la convivencia escolar; Socializar con los estudiantes y los Representantes Legales sobre los derechos y obligaciones de cada

uno en la Institución, asimismo las sanciones a los estudiantes que cometen infracciones, tipificadas en el Reglamento a la LOEI y las obligaciones y responsabilidad de los padres y/o tutor establecidas en la Leyes conexas (Código de la Niñez y la Adolescencia, Código Civil); Orientar a los docentes sobre el debido proceso ante un conflicto entre los miembros de la Comunidad Educativa,

#### **4.1.5 ENTREVISTA APLICADA A UN PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL DISTRITO 09D11C02 ABM-SB-EDUCACIÓN**

Ps. Clínica Mariela Teresa Benítez Padilla

##### **1.- Según su criterio profesional ¿Cuáles serían las causas que inciden en el mal comportamiento de los estudiantes?**

Los factores familiares influyen mucho sobre la actitud de los estudiantes, ya que es considerado a la familia como el núcleo de la sociedad, la mayoría de familias son desestructuradas, esto hace que los conflictos en el hogar sean mayores; la falta de valores que los padres inculcan a los niños desde la cuna; en otros casos, la preparación académica de los padres, hace que estos enseñen a sus hijos ser objetivos, crear conciencia de la responsabilidad que día a día el niño adquiere para consigo mismo como ente social y con quienes los rodeas, haciendo hincapié que todos tenemos derechos, desde el más chico hasta el adulto mayor.

##### **2.- ¿En qué medida influye el hogar en la formación de valores de Solidaridad y Tolerancia en los niños y niñas de edad escolar?**

Debería de ser importante fomentar todos los valores, pero si hablamos de solidaridad el niño/a aprender a compartir y ayudar a los demás y de esta forma estaríamos teniendo niños/as altruista y tolerantes frente a las otras personas, el ponerse en el

lugar del otro les enseñará que todos merecen respeto, es la unión de todos los valores; en el hogar los padres enseñan a sus hijos a compartir, a comportarse como hermanos donde todos tienen que ayudarse mutuamente, a ser tolerantes, es decir, a respetar el pensamiento y criterio del otro, ser prudentes ante la intervención de un miembro del hogar, obedecer órdenes.

**3.- ¿De qué manera colabora el DECE (Departamento de Consejería Estudiantil), cuando se presentan actos de mal comportamiento en los estudiantes?**

La función del **DECE** dentro de las Unidades Educativas es de apoyar y acompañar a la actividad educativa (Comportamiento y Aprovechamiento), mediante la promoción de habilidades para la vida, la prevención de problemáticas, velando por el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes sin que se vulnere ninguno de ellos.

**4.- Cree Ud. ¿Que la falta de Solidaridad y Tolerancia de los estudiantes afecta la convivencia escolar?**

Si, lamentablemente en la actualidad los valores se han olvidado, los estudiantes son pocos tolerantes y pocos solidarios, sobre todo el respeto que es uno de los principales, si afecta en la convivencia de los educandos la falta de estos valores; su actitud responde a sus experiencias, lo que han vivido en el hogar, han compartido, observado en su entorno, han observado en los medios de comunicación donde el niño-a no ve modelos de colaboración es muy probable que ellos hagan lo mismo.

**5.- Según su criterio, ¿Qué deberían realizar los docentes, para que haya una buena convivencia escolar entre los estudiantes?**

Considero que se tendrían que fomentar la escucha activa, ser más proactivo con los estudiantes, pero sobretodo desarrollar la inteligencia emocional, de esa forma regulará sus propias emociones y la de los demás, incluir en sus programaciones curriculares temas que traten sobre los valores humanos, incluir más actividades lúdicas en el aula, desarrollar talleres en conjunto con sus representantes legales analizando deberes, derechos y obligaciones de cada actor del quehacer educativo.

**6.- Qué estrategias pedagógicas cree Ud. ¿Que los directivos y docentes de las Instituciones Educativas, deben implementar para los estudiantes tengan una buena convivencia escolar?**

Creo que a más de las estrategias que se puedan lograr con los educandos, considero que la motivación a continuar con el proceso educativo haría que los educandos cambien su actitud, implementar el proyecto de vida de cada uno desde temprana edad (inicial), esto ayudará a que el estudiante visualice su futuro y vaya preparándose para cumplir con sus propósitos. La corresponsabilidad familiar también tiene que hacerse presente para lograr un ambiente favorable.

## **4.2 Interpretación de los resultados**

Una vez realizada la encuesta, tabulados los datos, se puede evidenciar claramente que existe la necesidad de implementar estrategias pedagógicas para fomentar los valores de Solidaridad y Tolerancia en los estudiantes de la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa; con relación a la encuesta aplicada a los docentes de la Institución Educativa, respondieron 13 docentes a la pregunta 1, que equivale al 54 % siempre los docentes conversan con los estudiantes sobre normas de convivencia

escolar; En la pregunta 2 el 54% de los docentes, respondieron que a veces los estudiantes reconocen y reaccionan bien ante las orientaciones del docente; en la pregunta 3 el 54% de los docentes respondieron a veces los estudiantes practican los valores de Solidaridad y Tolerancia con sus compañeros; en la pregunta 4 , el 54% de los docentes, respondieron que los estudiantes a veces son tolerantes a las acciones de los demás compañeros; en la pregunta 5, el 69% de los profesores respondieron siempre aplican normas preestablecidas en el Código de Convivencia Escolar; en la pregunta 6, el 69% de los docentes encuestados, respondieron siempre aplican medidas de sanción establecidas en Código de Convivencia; en la pregunta 7, el 54% de los docentes encuestados respondieron, a veces Las amonestaciones o medidas de sanción aplicadas a los estudiantes, son acatadas por los estudiantes y Padres de familia o Representantes Legales; En la pregunta 8, el 69 % de los docentes encuestados, respondieron que siempre en situaciones complejas de conflictos entre pares, reporta el caso ante las instancias superiores de la Institución Educativa; en la pregunta 9, el 84% de los docentes encuestados respondieron que siempre Se planifica actividades lúdicas con las autoridades, padres de familias y estudiantes para una buena convivencia escolar; en la pregunta 10, el 54% de los docentes encuestados, respondieron que a veces La convivencia escolar entre los estudiantes de la I. E. es solidaria y tolerante,

La ficha de observación aplicada a los estudiantes del sexto grado de EGB, se evidencia que Los estudiantes demuestran una mala convivencia escolar, presentan comportamiento inestable y sobre todo se evidencia que son agresivos, no toleran bromas, pocos solidarios entre ellos.

En la entrevista a la Ex Directora del Distrito 09D11-ABM-SB-EDUCACION, se puede apreciar que es un denominador común en las instituciones educativas del Distrito de Educación el mal comportamiento de los estudiantes, lógicamente esto, afecta a la convivencia escolar, por lo que el MINEDUC fortalece a los DECE de las Instituciones Educativa, organismos encargados de abordar casos de mal comportamiento y bajo aprovechamiento; tal es el caso que en el periodo lectivo 2022 – 2023 la dirección Distrital atendió un total de 61 casos de problema de conducta y bajo rendimiento, caso sexual, consumo de sustancias psicoactivas y cutty.

Según el criterio de la ex directora del Distrito, la falta de valores inculcados en el hogar, la presencia de hogares disfuncionales y la falta de diálogo entre padres e hijos, incide en la formación conductual del estudiante, he allí que el MINEDUC implementó el Proyecto Pilas Panas, para brindarle al adolescente que cursa el Bachillerato un espacio de tiempo para que desarrolle sus habilidades, capacidades y destrezas; y el Programa Educando en Familia, dirigido a los Representantes Legales y/o Padres de familia de los estudiantes desde Inicial a Tercero de Bachillerato, con la finalidad de fortalecer los lazos familiares entre padre e hijo-a.

El docente debe seguir y cumplir protocolos en la institución educativa, frente a casos de mal comportamiento, obviamente estos casos deben ser abordados por profesionales del DECE, considerando que el educando atraviesa etapas de transición de infante a niño, de niño a adolescente, etapa que cada una tiene sus características conductuales, etapas que incidirán directamente en la conducta del / la estudiante, previo a un desencadenar de aciertos y desaciertos que hace que se tornen rebeldes a las normas y reglas que se imponen, pero que, con un oportuno y

buen abordaje de cada caso, los estudiantes, si mejoran considerablemente en su comportamiento, asimismo, con la ayuda solidaria de los padres de familia desde el hogar.

En la entrevista a la Rectora de la Institución Educativa, donde se realizó el presente trabajo, según su criterio, la Institución Educativa al recibir estudiantes de diferentes sectores aledaños a la cabecera cantonal de Alfredo Baquerizo Moreno, forma una Comunidad Educativa heterogénea en cultura y valores, evidenciándose un alto número de estudiantes que presentan agresividad, poco tolerantes y poco solidario entre ellos, tal es así el caso que los docentes reportan de 2 a 3 caso semanal de violencia entre pares o de mal comportamiento, es importante la presencia de valores en los niños, inculcado por los padres en el hogar; la falta de conciencia en los estudiantes de NO medir consecuencias frente a un conflicto, falta de tolerancia; la ausencia de las figuras paterna y materna en el núcleo familiar; recalca que los valores humanos inciden mucho en la convivencia escolar, aunque se abordan los casos de mal comportamiento y se aplican medidas de sanciones según la normativa vigente, subraya que a los docentes les hace falta una orientación respecto al abordaje de conflictos suscitados entre los estudiantes; sugiere se den charlas, se desarrollen talleres con los estudiantes y padres de familia, inculcando la importancia de los valores humanos en la convivencia escolar; se socializar con los estudiantes y los Representantes Legales los derechos y obligaciones de cada uno en la Institución Educativa, asimismo las sanciones a los estudiantes que cometen infracciones, tipificadas en el Reglamento a la LOEI y Leyes conexas (Código de la Niñez y la Adolescencia, Código Civil); Orientar a los docentes sobre el debido proceso ante un conflicto entre los miembros de la Comunidad Educativa

La entrevista con la profesional en Psicología y con experiencias en el campo educativo, se puede resumir: las causas que inciden en el comportamiento de los estudiantes dependen de factores familiares, los mismos que influyen mucho en la actitud de los estudiantes, considerado a la familia como el núcleo de la sociedad, pero si hay familias desestructuradas, esto hace que los conflictos en el hogar sean mayores; incide la falta de valores que los padres que inculcan a los niños desde que nacen; en otros casos influye, la preparación académica de los padres, hace que sus hijos no sean visionarios, no crean conciencia de la responsabilidad que se deben de asumir cada día y a medida que crece; subraya que el eje principal ante el comportamiento del adolescente, es el hogar; los DECE de las Instituciones Educativas han sido equipados con profesionales para abordar casos de mal comportamiento y de bajo aprovechamiento frente al creciente auge de mala convivencia escolar en los planteles y al bajo rendimiento de muchos estudiantes, cree firmemente que la falta de solidaridad y tolerancia en los planteles, incide mucho en la buena convivencia escolar, considera que se debe de fomentar la escucha activa, que los docentes sean más proactivo con los estudiantes, desarrollando en ellos la inteligencia emocional, misma que ayudará a regular las emociones de los chicos, incluir en sus programaciones curriculares actividades lúdicas a ser desarrolladas en el aula, convivir al interior de la Institución Educativa representantes legales y estudiantes analizando deberes, derechos y obligaciones de cada actor del quehacer educativo.

Una vez realizada la investigación se puede determinar que la falta de valores humanos en los estudiantes y la conciencia de una clara consecuencia de no acatar

órdenes y ser actores de conflictos al interior de la institución educativa, conlleva a una mala convivencia escolar.

Es necesario resaltar que la educación que recibe el estudiante en la institución educativa, se complementa con la educación y el apoyo que el estudiante recibe en el hogar por parte de sus padres o tutores.

Es importante considerar otro factor relevante en la investigación realizada, es el poco conocimiento por parte de los docentes, del debido proceso frente a conflictos entre los miembros de la Comunidad Educativa, añadiendo a esto, el poco dominio que los docentes tienen del manejo de la normativa legal vigente, leyes conexas y la falta de estrategias pedagógicas a ser aplicadas en el aula, frente a la convivencia en la falta de tolerancia y solidaridad que los estudiantes muestran.

#### 4.2.1. Verificación de hipótesis

**Tabla 15.**

*Verificación de hipótesis*

<b>Hipótesis General</b>	<b>Verificación</b>
La aplicación de estrategias pedagógicas fomentará la práctica de valores de solidaridad y tolerancia mejorando la convivencia escolar en los niños del sexto grado EGB de la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa	Según el resultado de las preguntas: 3 y 10 De la encuesta realizada a los docentes; la preguntas 3 de la entrevista realizada a la directora del Distrito; las preguntas 2 y 4 de la entrevista realizada a la Rectora de la Institución educativa, y; las preguntas 2 y 4 de la entrevista

	<p>realizada al Profesional en Psicología, Esta hipótesis queda verificada ya que sus resultados resumen la importancia de los valores de Solidaridad y Tolerancia inciden en el comportamiento de los estudiante y a la buena convivencia escolar.</p>
<b>Hipótesis específica</b>	<b>Verificación</b>
<p>a.-) El mal comportamiento de los estudiantes incide en la buena convivencia escolar.</p>	<p>Según el resultado de las preguntas: 2 de la encuesta realizada a los docentes; la pregunta 2 de la entrevista realizada a la Ex Directora del Distrito; las preguntas 3 de la entrevista realizada a la Directora de la Institución educativa, y; las preguntas 1 de la entrevista realizada al Profesional en Psicología, Esta hipótesis queda verificada ya que sus resultados resumen que el mal comportamiento de los estudiantes incide en la buena convivencia escolar.</p>
<p>b.-) Los estudiantes son poco Solidarios y Tolerantes lo que incide en la buena convivencia escolar</p>	<p>Según el resultado de las preguntas: las preguntas 4 de la entrevista realizada a la Directora de la Institución Educativa, y; la preguntas 2 de la entrevista realizada al Profesional en Psicología, y</p>

	<p>las preguntas 4 y 7 de la encuesta formulada a los profesores, esta hipótesis queda verificada ya que sus resultados resumen que el mal comportamiento de los estudiantes incide en la buena convivencia escolar.</p>
--	--

**Fuente:** Ficha Aplicada a los estudiantes.  
**Elaborado por:** Alfredo Onofre Cedeño.

## **CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. CONCLUSIONES**

1. Una vez realizado el estudio se determinan que factores como la falta de apoyo de la familia y la escasa aplicación de estrategias motivadoras inciden en el desarrollo de los valores de solidaridad y tolerancia y por ende estas afectan con la convivencia escolar de los estudiantes.
2. Entre las causas del entorno familiar se identifica que el poco apoyo de la familia a como consecuencia del trabajo y de problemas intrafamiliares inciden en la fomentación de valores de solidaridad y tolerancia de sus hijos.
3. Seguidamente, el uso de estrategias pedagógicas por parte del docente tiene relación con el comportamiento de los estudiantes, pues estas motivan a mejorar sus actitudes sobre todo a fomentar el valor de solidaridad y tolerancia.
4. Con el logro obtenido de la aplicación de normas de convivencia se fortalece la promoción y cumplimiento de valores de Solidaridad y Tolerancia, lo cual causaría un impacto en la formación de los estudiantes.

## **5.2. RECOMENDACIONES.**

1. Se recomienda elaborar una guía didáctica para concienciar y fortalecer en los estudiantes la práctica de valores humanos de solidaridad y tolerancia en la convivencia escolar.
2. En tanto al entorno familia se propone dentro de las actividades de la guía la realización de charlas padres de familia sobre la importancia de los valores humanos de solidaridad y tolerancia que deben ser inculcados en los niños y niñas desde el hogar y, cómo estos ayudan a la convivencia escolar en la institución Educativa.
3. Incluir estrategias pedagógicas innovadoras, activas y motivadoras por parte del docente durante el proceso pedagógico para mejorar el comportamiento de los estudiantes y el fortalecimiento de los valores de solidaridad y tolerancia.
4. Para lograr la aplicación de normas de convivencia se propone trabajar de manera integral, directivos, docentes y padres de familia durante el proceso de clases e incluir normas de convivencia en el aula para la promoción y cumplimiento de valores de Solidaridad y Tolerancia.

## BIBLIOGRAFÍA.

- Alelú Fernandez, M., Cantín García , S., López Abejón , N., & Rodríguez Zazo, M. (s.f.). Estudio e encuestas. *Métodos de Investigación*, 3. Obtenido de [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/ENCUESTA\\_Trabajo.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/ENCUESTA_Trabajo.pdf)
- Amores Guevara, P. (2014). Obtenido de <https://1library.co/document/qmr50r4y-universidad-t%C3%A9cnica-facultad-ciencias-educaci%C3%B3n-educaci%C3%B3n-modalidad-presencial.html>
- Calle Anangón, J. (2013). Educación en valores como eje transversal en la formación de la personalidad del niño 2013.
- Cruz, L. (2022). Promoción y formación de los valores de Solidaridad, Democracia y Tolerancia en los alumnos de 5 grado. México. Obtenido de [https://www.academia.edu/10101299/EJEMPLO\\_TESIS\\_1](https://www.academia.edu/10101299/EJEMPLO_TESIS_1)
- EDUCACIÓN, M. D. (2010). Ejes Transversales.
- García Falconí, J. (02 de 11 de 2022). Obtenido de <https://derechoecuador.com/diversos-tipos-de-familia-reconocidos-en-la-constitucion/>
- Gonzalez, A. (2004). Estrategias didacticas para la Educación en Valores, Métodos Didacticos.
- INEDUC. (2011). *Estudios Sociales (texto del estudiante)*. Quito: Corporacional Editora Nacional.
- josé, D. A. (1998). Educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes. 64, 65.
- LEGAL, M. (2012). LEY ORGANICA DE EDUCACIÓN INTECULTURAL. 67.

- Library. (2022). Gestión pedagógica en el aula: clima social escolar, desde la percepción de estudiantes y profesores del séptimo año de educación básica de los centros educativos “San Marino” del cantón Quito y “4 de Noviembre” del cantón Mejía de la provincia de Pichinc. Obtenido de <https://1library.co/article/conclusiones-recomendaciones-gesti%C3%B3n-pedag%C3%B3gica-aula-clima-social-escolar.9ynd3jzv>
- MARÍA, C. M. (2009). La importancia de la colaboración familia - escuela en la educación. *Innovación y experiencias educativas*, 1.
- MINEDUC. (2010). *Actualización Curricular de Estudios Sociales*. Quito: Versión Web.
- MINEDUC. (2010). Los ejes transversales dentro del proceso educativo. En MINEDUC, *Actualización y Fortalecimiento Curricular*. Quito: Mineduc.
- MINEDUC. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: Editogran S. A.
- MINEDUC. (2011). *LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL*. Quito: Mineduc.
- MINEDUC. (12 de diciembre de 2016). *Ministerio de Educación*. Obtenido de Ministerio de Educación: <https://educacion.gob.ec/que-es-el-buen-vivir/>
- Ministerio de Educación. (2012). Estándares de Calidad Educativa. Obtenido de [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares\\_2012.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf)
- MINUEDUC. (2010). *ACTUALIZACIÓN CURRICULAR DE LENGUA Y LITERATURA*. QUITO: MINEDUC.
- MINUEDUC. (2012). *REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL*. Quito: Mineduc.
- Nacionl, A. (2008). Constitución de la República del Ecuador.

- Nacional, A. (2002). *CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA*. Quito: Cooperación de editores y Publicaciones.
- Nacional, A. (2003). Código de la Niñez y Adolescencia.
- Peiper, J. (2007). El Ocio y la Vida intelectual.
- Real Academia Española. (2022). España. Obtenido de <https://dle.rae.es/tolerancia>
- Rueda Chulde, M. d. (2009). Valores para el desarrollo integral de los niños (as) de la escuela fiscal mixta 12 de febrero de la comunidad de Sixal de la parroquia San Rafael, cantón Bolívar de la provincia del Carchi en el periodo 2009 - 2010.
- Santana, C. (2015). Valores y Vida.
- UNESCO. (1994). Guía didáctica de educación para la Paz, los derechos humanos y la democracia. *La Tolerancia umbral de la paz*, 10.
- Vargas Jiménez, I. (2012). LA ENTREVISTA EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: NUEVAS TENDENCIAS Y RETOS. *Calidad en la Educación Superior*, 123.
- Villacis Canseco, L. B. (2011). La práctica de educación en valores y su incidencia en el comportamiento escolar en los estudiantes del cuarto año de educación básica de la escuela fiscal "César Silva" de la parroquia Santa Rosa, ciudad Ambato. Periodo 2011 - 2012.
- Weir, C. (2005). *Lenguaje testing validation. An Evidence-based Approach*. New York: Palgrave McMillan.

## **ANEXOS.**

### **PROPUESTA**

#### **TEMA**

Guía didáctica para fomentar la práctica de valores de solidaridad y tolerancia en los estudiantes

#### **FUNDAMENTACIÓN**

Esta tesis se fundamenta en la estrategia de concienciar a la Comunidad Educativa de la importancia de los valores humanos inculcados desde el hogar, desarrollados y afianzados en la Institución Educativa, creando espacios de paz de calidad y calidez.

La Constitución de la República del Ecuador en el Art. 347 literal 2 establece: “Garantizar en los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales”<sup>11</sup> y en el numeral 6 establece: “Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes”<sup>12</sup>

Se desarrollará con los estudiantes y padres de familia talleres tendientes a concienciar la importancia de los valores humanos de solidaridad y tolerancia a fin de mejorar la convivencia escolar en los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Aurora Estrada de Ramírez.

---

<sup>11</sup> CRE.- tomado de: [http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)

<sup>12</sup> CRE.- tomado de: [http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)

## **JUSTIFICACIÓN**

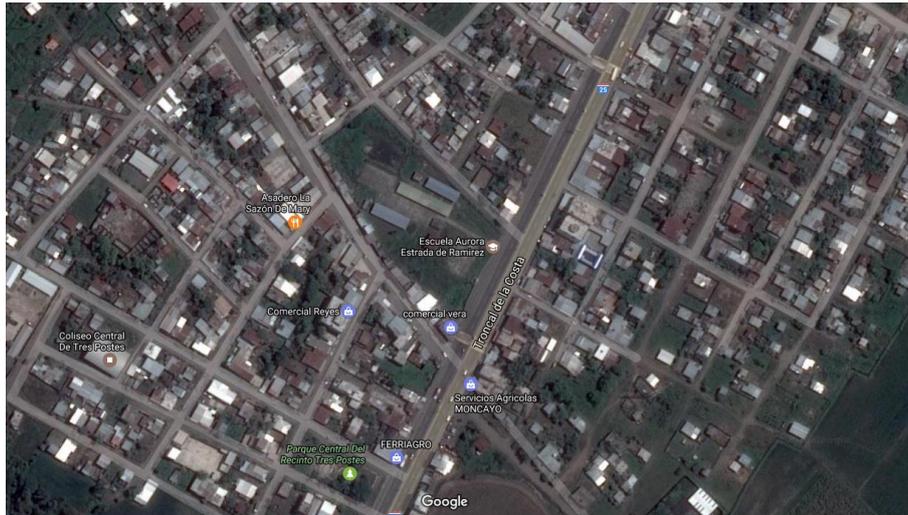
La presente investigación está dirigida a los estudiantes del sexto grado EGB de la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa, misma que ayudará a los docentes a mejorar la convivencia escolar, enseñanza y aprendizaje de valores en la Institución Educativa en concordancia con lo que establece el Art. 6 de la LOEI, literal b, “el estado garantiza que las Instituciones Educativas sean espacios democráticos de ejercicios de derecho y convivencia pacífica”.

Según (González, 2004) “Crear clima de trabajo que posibilite en mayor rendimiento instructivo y socializar las conductas de los alumnos, de tal forma que su relación y visión ante las estructuras del centro de aprendizaje sea el modelo de funcionamiento democrático de la sociedad en la poco a poco se va investigando”

La convivencia escolar debe desarrollarse en un ambiente acogedor, según el Art. 2 de la LOEI literal i “La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación”.

Asimismo el literal m. del mismo Artículo y cuerpo legal tipifica: “Los establecimientos educativos son espacios democráticos de pleno ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura de paz, transformadores de la realidad, transmisores y creadores de conocimiento, promotores de la interculturalidad, la equidad, la





Tomado de Google Map

<https://www.google.com.ec/maps/place/Unidad+Educativa+Teodoro+Alvarado+Garaicoa/@-1.8933393,-79.5568941,17z/data=!3m1!4b1!4m6!3m5!1s0x902d2f5ea60c7347:0xc649d383ea8cbb1f!8m2!3d-1.8933393!4d-79.5547054!16s%2Fg%2F11bvtfw4qv?hl=es>

País	Ecuador
Provincia	Guayas
Cantón	Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan)
Institución	Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa
Zona	5
Distrito Educativo	09D11-ABM-SB
Circuito Educativo	09D11C01

### **FACTIBILIDAD**

La aplicación de la presente propuesta si es posible realizarla en la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa, por cuanto existe la predisposición de colaboración por parte de los docentes.

Este trabajo de investigación se lo realiza con la finalidad de mejorar en los estudiantes la convivencia escolar y también es de gran ayuda a los docentes ya que

se verán afectados con el cambio positivo de los educandos al interior de los salones de clase y de la comunidad educativa.

Las relaciones interpersonales entre los estudiantes se deben fomentar como eje transversal según el Buen Vivir. Busca promover el logro de relaciones positivas entre los educandos, mediante la internalización de conocimientos, valores, actitudes y habilidades que favorezcan la convivencia pacífica, en un marco de respeto, honestidad, solidaridad, justicia, tolerancia por el otro.

El logro de estos objetivos de Aprendizaje depende en gran medida de las experiencias de aprendizaje que el docente diseñe, para dar oportunidad a sus estudiantes de aprender a analizar las relaciones interpersonales propias y ajenas, de manera que logren relaciones de manera adecuada con los otros u otras y tomar decisiones pertinentes, considerando los valores.

En lo referente a lo económico y financiero, se contó con los recursos para el asesoramiento, elaboración e implementación del presente proyecto. El presente trabajo beneficiará a estudiantes, padres de familia, profesores y autoridades lo que dará como resultado mediato una mejor sociedad y por ende una mejor cultura ecuatoriana.

### ***DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA***

La aplicación de la propuesta de Implementar estrategias pedagógicas en el aula como herramienta para la interiorización de la práctica de valores en los estudiantes del sexto grado de la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa, conlleva la realización de algunas actividades.

Según (UNESCO, 1994) el Director General de la UNESCO (Federico Mayor), subrayó que la tolerancia es un componente fundamental del respeto de los derechos humanos y para el logro de la paz.

### Actividades

Para poder realizar y llevar a cabo este proyecto investigativo se realizaron algunas actividades que se detallan a continuación:

- 1.- Dialogar con la Lcda. Verónica Parrales Pinto, Rectora de la I. E. para la aplicación de la propuesta.
- 2.- Elaborar el diseño de la propuesta, misma que va acorde a las necesidades de los estudiantes de la Institución Educativa;
- 3.- Proponer charlas orientadas a fomentar los valores humanos de Solidaridad y Tolerancia en los estudiantes del Sexto grado;
- 4.- Desarrollar las charlas con la colaboración de los Directivos, docentes y padres de familia

### **Actividad 1**

Charla con los estudiantes del Sexto Grado EGB

Tema: Enseñando valores: la solidaridad

Objetivo: Concienciar en los estudiantes el valor de la solidaridad, como valor humano en el diario convivir con los demás.

Tiempo: 40 minutos

Lugar: Salón de audiovisuales del plantel

Observar el video: “Reflexión de ejemplo de solidaridad”<sup>13</sup>

Observar el video: “enseñando los valores”<sup>14</sup>

Conversar acerca de lo observado

Hacer que participen los estudiantes, exponiendo su punto de vista sobre lo observado

Reflexión sobre lo observado y tratado en la charla.

## **Actividad 2**

Charla con los padres de familia de los estudiantes del Sexto Grado EGB

Tema: La importancia de enseñar valores humanos a nuestros hijos

Objetivo: Conocer el rol que desempeñan los padres en el hogar, respecto a la formación de valores humanos.

Tiempo: 40 minutos

Lugar: Salón de audiovisuales del plantel

Observar el video: Sembrando valores en los hijos (Escuela para padres)<sup>15</sup>

Observar el video: “Los niños son el reflejo de los padres”<sup>16</sup>

Conversar acerca de lo observado

Hacer que participen los padres, exponiendo su punto de vista sobre lo observado

Reflexión sobre lo observado y tratado en la charla.

## **Actividad 3**

Charla y observación de video con los estudiantes y padres de familia de Sexto Grado EGB

---

<sup>13</sup> Video.- Reflexión el Ejemplo de la solidaridad. <https://www.youtube.com/watch?v=coWMpVhXvZA>

<sup>14</sup> Video ENSEÑANDO LOS VALORES - <https://www.youtube.com/watch?v=d8kYOZDjaMw>

<sup>15</sup> Video:.- <https://www.youtube.com/watch?v=SYMP1TxiUdo>

<sup>16</sup> Video.- <https://www.youtube.com/watch?v=yNarc7gbydQ>

Tema: Aprender a vivir en comunidad

Objetivo: Comprender la importancia de los valores humanos en las relaciones interpersonales

Tiempo: 40 minutos

Lugar: Salón de audiovisuales del plantel

Observar el video: "Tolerancia y respeto"<sup>17</sup>

Observar el video: "La tolerancia"<sup>18</sup>

Conversar acerca de lo observado

Hacer que participen los estudiantes y padres de familia, exponiendo su punto de vista sobre lo observado

Reflexión sobre lo observado y tratado en la charla.

#### **Actividad 4**

Lectura de un cuento con los estudiantes del Sexto Grado EGB sobre la solidaridad

Tema: Tolstoi y el mendigo

Objetivo: Activar en los educandos, el valor de la solidaridad.

Tiempo: 40 minutos

Lugar: Salón de clases

Formar grupos de 4 educandos, cada grupo elegirá un representante para que proceda leer el cuento: "Tolstoi y el mendigo"<sup>19</sup>

"Pasando por una calle de Rusia, durante la hambruna que acompañó a la guerra, el gran escritor Tolstoi se encontró con un mendigo. Tolstoi revisó sus bolsillos para ver

---

<sup>17</sup> Video.- <https://www.youtube.com/watch?v=SGwEp4Sm3w8>

<sup>18</sup> Video.- <https://www.youtube.com/watch?v=hNgfr5kHg5E>

<sup>19</sup> Tomado de la Guía Didáctica sobre educación en valores cooperación objetivos del milenio interculturalidad. Pág. 36, toman a su vez de Lewis, Hedwig "En casa con Dios" Mensajero Bilbao.

qué encontraba para darle a ese pobre hombre. Pero no tenía nada: ya lo había dado todo antes. Movidó por la compasión, abrazó al mendigo, besó sus mejillas y le dijo:  
-No te enfades conmigo hermano, no tengo nada que darte.

El rostro macilento del mendigo se iluminó. Y brillaron las lágrimas en sus ojos, mientras le decía agradecido:

-Pero tú me has abrazado y me has llamado hermano. ¡Eso es un gran regalo!”

Conversar acerca de lo leído

Motivar a los estudiantes para que participen exponiendo su punto de vista sobre lo leído

Reflexión sobre lo tratado en la lectura y charla.

### **Actividad 5**

Lectura de un cuento con los estudiantes del Sexto Grado EGB sobre saber escuchar

Tema: El recaudador de impuestos

Objetivo: Fomentar la escucha activa en los estudiantes.

Tiempo: 40 minutos

Lugar: Salón de clases

Ubicar a los estudiantes en semicírculo, un compañero a la vez saldrá a leer el cuento.

“El recaudador de impuestos”<sup>20</sup>

“En cierta ocasión, el ministro encargado de cobrar los impuestos fue a lavarse los pies a la orilla de un estanque y, por descuido, cayó al agua.

---

<sup>20</sup> Tomado de la Guía Didáctica sobre educación en valores cooperación objetivos del milenio interculturalidad. Pág. 37, cuento popular de la China

De inmediato, acudió un grupo de personas que, queriendo ayudar al ministro, le decían:

-¡Deme su mano!

Sin embargo, y aunque e estaba ahogando, el ministro no alargaba la mano. En ese momento pasó por allí Afanti y, tras observar lo que ocurría, se acercó también al estanque y gritó:

-¡Excelencia, coja mi mano!

Al instante, el ministro se aferró a la mano de Afanti y salió del estanque.

Como todos los presentes se mostraron asombrados, Afanti explicó:

-El Ministro, encargado de cobrar los impuestos no sabe el significado de la palabra “dar”, pues él solo se dedica a “coger” y “recibir””

Reflexión sobre lo escuchado en el cuento.

## **Actividad 6**

Actividad lúdica con los estudiantes del Sexto Grado EGB sobre “Soy un sol”

Tema: Soy un sol

Objetivo: Motivar a los estudiantes aprender a demostrar su verdadera identidad.

Tiempo: 40 minutos

Lugar: Salón de Clases

Materiales: Cartulina, marcadores, tijeras, goma, una foto de cada niño-a participante

Desarrollo: Sentados en círculo, el moderador instruirá a los / las niños-as, cada uno hablará de él mismo, sus miedos, temores, virtudes, sus gustos; en la cartulina dibujará un sol tamaño mediano, lo pintará, pegara su foto en el centro del sol, luego recortará pedazos de cartulina en forma rectangular y escribirá en cada uno una

cualidad, una vez que todos hayan terminado, pegarán en cada rayo del sol una cualidad. Acto seguido lo pegará en la pared.

### **Actividad 7**

Actividad lúdica con los estudiantes del Sexto Grado EGB sobre “Aprender a convivir”

Tema: Encuentro deportivo hombres vs mujeres

Objetivo: Incentivar a los estudiantes a relacionarse y ser tolerantes con los demás.

Tiempo: 40 minutos

Lugar: Cancha

Desarrollo: Se forman dos equipos de Indoor futbol (naturalmente, uno masculino y otro de femenino), el docente actuará como árbitro, en el desarrollo del encuentro el docente moderará el comportamiento de los estudiantes, enseñará a ser justo, equitativo, tolerante, respetuoso, solidario.

Después del encuentro deportivo, en la misma cancha exhortará a los estudiantes emitan su comentario sobre lo experimentado en la cancha.

### **Actividad 8**

Actividad lúdica con los estudiantes del Sexto Grado EGB sobre “carrera de valores”

Tema: La tolerancia

Objetivo: Desarrollar en los estudiantes, hábitos de respeto para con los demás.

Tiempo: 40 minutos

Lugar: Cancha

Recursos: Cartón, ilustraciones de valores, tiza, pegamento, marcadores.

Desarrollo: El / la docente elaborará con un cartón y, armará un dado de tamaño regular (30 cc de cada lado), con el marcador procede a dibujar círculos indicando un número arábigo en cada lado; en la cancha con la tiza se dibuja un camino (formando un cuadrado), se colocarán las ilustraciones de valores y a cada ilustración se le asignará un número (coincida con los del dado), el camino tendrá una entrada y una salida, El / la niño-a debe lanzar el dado y del lado que caiga el dado el/la niño-a se moverá al número que muestre el dado.

Luego de la actividad se conversará con los estudiantes sobre la experiencia vivida.

### **Recursos.**

#### **Materiales**

Equipo de investigación

Directivos

Docentes

Expertos

Estudiantes de la Institución Educativa

Textos de consulta

Tesis de grados

Hojas papel bond (fichas, encuestas, entrevista)

Reglamento de Proyectos de Grado UNEMI

#### **Recursos técnicos**

Pendrive

Computadora

Proyector

Internet

Cámara

Grabadora

## Recursos económicos.

Tabla 16

<b>CANTIDAD</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>VALOR UNITARIO (\$)</b>	<b>VALOR TOTAL (\$)</b>
1	Pendrive	12	12
2	Resma papel bond	3,75	7,50
450	Impresiones	0,05	22,5
50 horas	Internet	0,75	37,5
1	Borrador de proyecto	3	3
2	Anillados	3,5	7
	Transporte		25
1	Gramatólogo (revisión Tesis)		150
	<b>TOTAL</b>		<b>264,5</b>

Elaborado por: Alfredo V. Onofre Cedeño

## Impacto

A través de la aplicación de la guía Didáctica se busca fomentar la práctica de valores humanos de Solidaridad y Tolerancia en los estudiantes del sexto grado de la Unidad Educativa Teodoro Alvarado Garaicoa, mejora con esto las relaciones interpersonales en procura de una buena convivencia escolar.

Los estudiantes demostraron cambios significativos en su comportamiento, tanto al interior del aula como en los momentos de receso, lo que demuestra la interiorización en ellos la importancia de los valores humanos, siendo más tolerantes

## Cronograma

MES	A	Septiembre					octubre				
	g	1	2S	3S	4	5	6	7	8	9S	10
ACTIVIDAD	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
1era Entrevista con el Tutor											
Trabajo de Investigación											
Recopilar información											
Tabulación de datos											
Análisis de resultados y planteamiento de actividades.											
Presentación de Propuesta a Unemi											
Presentación de propuesta a la U. E. Teodoro Alvarado Garaicoa											
Reunión con el directivo de la U. E. Teodoro Alvarado Garaicoa coordinar aprobación y aplicación de la propuesta											
Reunión para coordinar fechas para realizar las charlas.											
Reunión con el personal docente para dar a conocer las nuevas estrategias.											
Charla con los Padres de Familia.											
Charla con los estudiantes											
Presentar tesis a UNEMI											

Elaborado por: Alfredo V. Onofre Cedeño

### **Lineamiento para evaluar la propuesta**

La evaluación de la propuesta será flexible, concreta, permanente y participativa, utilizando técnicas de observación directa a directivos, maestros, padres de familia y estudiantes, teniendo presente que los valores morales se inculcan en el hogar, se manifiestan y se refuerzan en la Institución Educativa; mediante la aplicación de la propuesta se busca orientar a la Comunidad Educativa de la U. E. Teodoro Alvarado Garaicoa, crear un ambiente de convivencia y animación saludable para el desarrollo de sus actividades educativas

**UNEMI**  
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

*¡Evolución académica!*